

**AUTOLANDIA S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Expresadas en dólares americanos)**

**Nota 1. Constitución y operaciones**

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Doctor Uipiano Gaybor Mora el 14 de febrero de 1973 bajo la denominación de AUTOLANDIA S.A. de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito, sin perjuicio de que pueda abrir sucursales o agencias dentro o fuera del país, e inscrita en el Registro Mercantil No. 987 tomo 104 el 8 de mayo de 1973 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 3363 del 11 de abril de 1973.

**Objeto Social**

El objeto principal de la Compañía es la compra y venta de vehículos automotores, repuestos y accesorios e importación en general, exclusivamente de la Marca Chevrolet como concesionario autorizado de General Motors.

Durante el año 2014 se realizó una reforma a los estatutos de la compañía de manera que se incluya en el objeto social la compraventa, permuta e intermediación de vehículos automotores usados.

La Compañía vende principalmente automotores ensamblados en el país y en menor cantidad vehículos importados. Las ventas se realizan directamente al público y a plazos desde 6 hasta 24 meses, utilizando también la intermediación de instituciones financieras.

Las compras de automotores se efectúan conforme a modalidades previstas en el contrato que la Compañía mantiene con General Motors del Ecuador S.A. mediante una línea de crédito de Produbanco. El crédito se garantiza con el Fideicomiso Wholesale administrado por Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

Las compras de repuestos se las hacen directamente en el país a General Motors del Ecuador S.A. mediante una línea de crédito del Produbanco.

**Nota 2. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la (Nota 5).

### **Nota 3. Bases de preparación y presentación de los estados financieros**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado en forma uniforme en Autolandia S.A.

#### **3.1 Base de medición y presentación**

Los estados financieros de Autolandia S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los estados financieros se han elaborado con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización de terrenos y edificaciones que hubieren ocurrido, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros conformes a NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de Autolandia S.A. y estas han sido aplicadas en forma uniforme.

#### **3.2 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por Autolandia S.A. para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación. El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador, quien no emite papel moneda propia, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

#### **3.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

### 3.4 Período económico

El período económico de Autolandia S.A. para emitir los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

### 3.5 Aprobación de Estados Financieros Individuales

Los estados financieros de COMPAÑIA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Junta de Accionistas ocurridas el 24 de febrero de 2016.

## Nota 4. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### 4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, Autolandia S.A. clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

### 4.2 Activos y Pasivos Financieros

#### Clasificación, reconocimiento y medición

Autolandia S.A. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

#### • Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

#### • Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

• **Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, notas de crédito SRI).**

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

• **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

• **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos entre otros.

• **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de Autolandia S.A. durante el período. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

#### **4.3 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro, comerciales**

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que las compañías no podrán cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

Para efectos de uniformar las estimaciones de riesgo de incobrabilidad se ha considerado que la provisión acumulada no representa más allá del factor que resulta de la estimación de incobrables frente al total de la cartera de Autolandia S.A.

#### 4.4 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

#### 4.5 Propiedades, mobiliario y equipos

##### Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, mobiliarios y equipos se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, mobiliarios y equipos son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Las revaluaciones de edificios y terrenos se realizarán regularmente, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final de cada período.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

##### Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración a partir del año 2013 decidió cambiar la política de depreciación de edificios mediante la cual no se realizará depreciación anual de estos bienes, en virtud de que su valor a la fecha de cierre se encuentra dentro de los costos de realización, de manera que cubran la garantía hipotecaria a favor de instituciones bancarias.

La compañía sobre la base de la aplicación de NIIF ha considerado la no estimación de las depreciaciones de edificaciones, por considerar que se encuentran al valor razonable y realizan avalúos de por lo menos cada dos años con lo que se ajustan a su valor razonable.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

#### Años de vida útil estimada

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Oficinas – Talleres	2%
Equipo de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	20% y 33%
Vehículos	20%
Otros activos	10%
Maquinaria y Herramientas	10%

#### 4.6 Deterioro del valor de los activos

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

#### 4.7 Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

##### Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto corriente se calcula con las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, para el año 2016 y 2015 es del 22%, así también, puede amortizar pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas: socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o

regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% aplicara sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

#### **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía no mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos.

#### **4.8 Préstamos Bancarios y Sobregiros**

La política de Autolandia S.A. es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que Autolandia S.A. tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

#### **4.9 Beneficios a los empleados**

##### **Beneficios de corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

- La participación de los trabajadores en las utilidades, esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo y Vacaciones; se registran en resultados al momento del pago los mismos que se realizan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### **Beneficios de largo plazo**

#### **Jubilación Patronal**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen como otros resultados integrales.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años, pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

#### **4.10 Provisiones Contingentes, corrientes y no corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando:

- Autolandia S.A. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **4.11 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan:

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de Autolandia S.A. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de Autolandia S.A. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia Autolandia S.A., puedan ser medidos con fiabilidad y cuando el

Autolandia S.A. hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

#### **4.12 Reconocimiento de costos y gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por Autolandia S.A. sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

#### **4.13 Costos por intereses**

Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

#### **4.14 Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

#### **4.15 Distribución de Dividendos**

Los dividendos a los accionistas de Autolandia S.A. se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que la distribución de dividendos, fueron aprobados debidamente por los accionistas.

#### **4.16 Reserva Legal**

Autolandia S.A., destina el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio para que sea apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

#### **4.17 Hipótesis de Negocio en Marcha**

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar las compañías de Autolandia S.A., ni de cesar sus actividades.

**4.18 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
<b>Normas</b>		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18; SIC 31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2017
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
<b>Enmiendas</b>		
NIIF 2	Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 7	Revelaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIC 7	Iniciativa de revelaciones	Enero 1, 2017
NIC 40	Transferencias de Propiedad de inversión	Enero 1, 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y Contraprestación adelantada	Enero 1, 2018
<b>Normas</b>		
NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	Enero 1, 2017
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Enero 1, 2017
<b>Mejoras anuales ciclo 2014 – 2016</b>		
NIIF 1	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	Enero 1, 2018
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Enero 1, 2017
NIC 28	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	Enero 1, 2018

Un resumen de las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

#### **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores.

Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las Compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados.

Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

#### **NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

### **NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes**

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente. Se incluye otros lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implica cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante.

Otra norma emitida pero que aún no se encontraba en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro.

### **NIIF 16 Arrendamientos**

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros para el arrendatario. Con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17. Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

### **NIC 12 Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas**

Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en

combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporaria deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

#### **NIC 7 Iniciativa sobre información a revelar**

La enmienda clarifica la NIC 7 para mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros sobre las actividades de financiación de la entidad.

#### **NIIF 2 Pagos basados en acciones**

La enmienda se relaciona con las siguientes áreas:

- ✓ Aborda el impacto que las condiciones de consolidación de la concesión y las condiciones de no consolidación de la concesión tienen en la medición del valor razonable del pasivo incurrido en un pago basado en acciones liquidado en efectivo.
- ✓ Clasifica los pagos basados en acciones que incluyen características de liquidación neta para propósitos tributarios.
- ✓ Establece la contabilización de un pago basado en acciones cuando se modifica la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada en patrimonio.

#### **NIIF 7 Revelaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9**

Introduce una serie de nuevas revelaciones relacionadas con clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura.

#### **NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, NIIF 10 Estados financieros intermedios consolidados**

Las enmiendas a NIIF 10 Estados financieros intermedios consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

#### **NIC 40 Propiedades de inversión**

Una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio en su uso. Un cambio de uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedades de inversión y existe evidencia del cambio de uso. Aisladamente, un cambio en las intenciones de la gerencia de uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio de uso.

#### **CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).

#### **Mejoras anuales ciclo 2014 -2016**

**NIIF 1 Adopción por Primer vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.** Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF, relacionadas a ciertos aspectos de la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a Revelar, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 19 Beneficios a los Empleados en función de las mejoras del ciclo 2012 – 2014.

#### **NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.**

Cuando la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada (o un parte de su participación en un negocio conjunto o asociada) se clasifique (o se incluya en un grupo para su disposición que esté clasificado) como mantenida para la venta de acuerdo con la NIIF 5, no se requiere que la entidad revele información financiera resumida para esa subsidiaria, negocio conjunto o asociada.

#### **NIC 28 Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.**

Exención de la aplicación del método de la participación

Cuando una inversión en una asociada o negocio conjunto se lleva a cabo por, o se lleva a cabo indirectamente a través de una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, la entidad puede optar por medir esa inversión en esas asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Una entidad realizará esta elección de forma separada para cada asociada o negocio conjunto, en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto.

#### **Procedimientos del método de la participación**

A pesar del requerimiento del párrafo 36, si una entidad que no es una entidad de inversión tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, la entidad puede, al aplicar el método de la participación, optar por conservar la medición del valor razonable aplicada por esa asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a las participaciones de la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión en subsidiarias.

Esta elección se realiza de forma separada para cada asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, en la fecha posterior de entre las siguientes: (a) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión se reconoce inicialmente; (b) cuando la asociada o negocio conjunto pasa a ser una entidad de inversión; y (c) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión pasa a ser una controladora.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

## **Nota 5. Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por Autolandia S.A. se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de Autolandia S.A. y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodo subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

### **5.1 Deterioro de activos**

A la fecha de cierre del periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedades, mobiliario, vehículos y equipo.

**5.2 Vida útil de vehículos, mobiliario y equipo**

Como se describe en la Nota 4.5, la Compañía revisa la vida útil estimada de los vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

**Nota 6. Activos restringidos y fideicomisos****Fideicomiso Whosale**

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la compañía Autolandia S.A., mantiene un encargo fiduciario por el cual se halla obligado irrevocablemente a transferir al fideicomiso en administración, a título de fideicomiso mercantil irrevocable, todos los vehículos que adquiera o llegue a adquirir a General Motors o a otro concesionario autorizado, con el fin de garantizar ciertas obligaciones para con determinados acreedores.

**Fideicomiso Autofandía – Acciones**

Al 31 de diciembre 2016, la compañía ha realizado la restitución de los instrumentos financieros que fueron entregados en concepto de aporte del de un fideicomiso mercantil de administración y tenencia de bienes; tenía por objeto el permitir que el patrimonio autónomo mantenga temporal e irrevocablemente la propiedad de los bienes aportados y futuros

**Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se refieren a:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja general	USD\$	127.382,51	480.148,18
Fondos rotativos y caja chica		4.655,00	4.655,00
Bancos e instituciones Financieras		969.045,54	1.091.526,04
Inversiones con rendimientos menores a 90 días		-	-
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>1.101.084,15</u></b>	<b><u>1.576.330,20</u></b>

En la caja general, los saldos reflejados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden principalmente a valores recaudados al cierre del ejercicio mismos, que fueron depositados en las cuentas bancarias hasta el 6 y 3 de enero de 2016 y 2015, respectivamente.

Los valores en bancos e instituciones financieras no mantienen ninguna restricción.

**Nota 8. Cuentas y documentos por cobrar (activos financieros)**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a los valores a cobrar a clientes propios relacionados directamente al giro del negocio, venta de vehículos y servicios prestados de talleres.

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Cientes personas naturales y sociedades					
Vehículos	USD\$	2.666.558,72	68,88%	5.276.983,56	81,07%
Repuestos		324.149,75	8,37%	356.531,55	5,46%
Talleres Relacionados		320.848,21	8,28%	309.524,85	5,68%
Cientes Financieras		560.868,71	14,45%	499.790,44	7,68%
Cheques protestados		-	0,00%	6.960,95	0,11%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>3.874.416,39</u>*</b>	<b>100%</b>	<b><u>6.508.781,35</u></b>	<b>100,00%</b>

La composición de los vencimientos de los saldos por cobrar es el siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Corrientes por vencer	USD\$	2.583.956,78	66,89%	5.204.512,66	79,96%
Vencimientos hasta 30 días		498.320,93	12,86%	565.551,80	8,69%
Vencimientos hasta 60 días		144.759,70	3,74%	224.108,46	3,44%
Vencimientos hasta 90 días		176.458,84	4,55%	127.488,37	1,96%
Vencimientos hasta (+) de 120 días		470.919,14	12,15%	387.122,06	5,95%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>3.874.416,39</u>*</b>	<b>100%</b>	<b><u>6.508.781,35</u></b>	<b>100,00%</b>

**Nota 9. Estimación cuentas incobrables**

El movimiento es como sigue:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo Inicial	USD\$	(145.657,11)	(303.132,00)
Estimación del año		-	-
Baja de Clientes		9.254,19	-
Recupero de provisión		51.000,00	157.474,89
(+/-) ajustes y otras reclasificaciones		-	-
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>(85.402,92)</u></b>	<b><u>(145.657,11)</u></b>

**Nota 10. Otras cuentas por cobrar**

Se refieren a:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Cuentas por cobrar empleados	USD\$	40.984,00	25,19%	87.019,45	26,76%
Otras cuentas por cobrar		-	0,00%	-	0,00%
Garantías Recibidas		3.940,00	2,42%	3.940,00	1,21%
Honorarios Presidencia		-	0,00%	-	0,00%
Por cobrar proveedores		14.442,41	8,88%	45.700,40	14,05%
Otras por cobrar diversas		73.762,25	45,34%	69.710,80	21,44%
Otras por Cobrar Relacionadas		29.564,02	18,17%	118.825,29	36,54%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>162.682,68</u>*</b>	<b>100%</b>	<b><u>325.195,94</u></b>	<b>100%</b>

**Nota 11. Activos por impuestos corrientes**

Se refieren a:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Impuesto al valor agregado - IVA	USD\$	-	0,00%	-	0,00%
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		-	0,00%	3.827,09	99,94%
Retenciones en la fuente de IVA		8.722,54	100,00%	2,44	0,06%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>8.722,54</u>*</b>	<b>100%</b>	<b><u>3.829,53</u></b>	<b>100%</b>

El movimiento de las retenciones en la fuente corresponde a lo siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta causado (nota 31)	USD\$	(278.436,45)	(410.808,10)
(-) Anticipos pagado		159.657,96	158.198,68
(-) Retenciones en la fuente		107.973,74	215.811,02
(-) Crédito tributario años anteriores		3.827,09	-
<b>Total (nota 27)</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>(6.977,66)</u></b>	<b><u>(36.798,40)</u></b>

**Nota 12. Inventarios**

Se refiere a:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Inventario vehículos	USD\$	45.115,28	4,80%	39.055,69	4,15%
Inventario repuestos (a)		904.831,80	96,32%	922.908,69	96,08%
Provisión Obsolescencia		(10.562,21)	1,12%	(21.032,18)	2,24%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>939.386,87</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>940.932,10</u></b>	<b>100%</b>

- a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde los repuestos adquiridos para la comercialización, al público y los talleres.

Los inventarios de repuestos de Autolandia S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran pignorados por USD\$ 500.000, en calidad de garantía de una línea de crédito por ese monto con el Banco Bolivariano.

**Nota 13. Aportes fiduciarios**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los aportes realizados al patrimonio autónomo del Fideicomiso Wholesale de acuerdo al convenio de Adhesión suscrito con Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, el cual representa al cierre de esos ejercicios en una suma de USD\$ 1.455.007,06 (2016) y USD\$ 2.078.409,61 (2015). Por efectos de este encargo fiduciario, los vehículos adquiridos a General Motors, debe ser transferido a este fideicomiso para su administración y custodia.

**Nota 14. Propiedad, mobiliario, maquinarias y equipos**

La composición de las propiedades, maquinarias y equipos se los puede resumir de en el anexo siguiente, sin embargo, se debe anotar que respecto de estos bienes existen las siguientes reservas, pignoraciones y garantías:

Las edificaciones de Autolandia S.A. ubicadas en Quito (Mariana de Jesús y América) sirven de garantía hipotecaria de las obligaciones mantenidas con el Banco del Pichincha por una línea de crédito de USD\$ 4.500.000. Las edificaciones de Autolandia S.A. ubicadas en Quito (6 de diciembre y Pedro Ponce Carrasco) sirven de aval para una línea de crédito de USD\$ 1.000.000 con el Produbanco. Las Edificaciones ubicadas en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, garantizan una línea de crédito de USD\$ 1.500.000 con el Banco Bolivariano.

DESCRIPCIÓN		2016	%	2015	%
<b>No Depreciables</b>					
Terrenos	USD\$	8.028.593,44	70,87%	8.028.593,44	70,66%
Cuadros y Pinturas		23.489,99	0,21%	23.489,99	0,21%
<b>Depreciables</b>					
Edificaciones		3.649.901,49	32,22%	3.649.901,49	32,13%
Vehículos		115.720,64	1,02%	115.720,64	1,02%
Muebles y enseres		154.399,06	1,36%	154.399,06	1,36%
Equipos de oficina		104.630,10	0,92%	103.366,17	0,91%
Equipos de computación		192.942,38	1,70%	190.614,68	1,68%
Otros Activos		54.744,72	0,48%	54.744,72	0,48%
<b>Total propiedad de propiedad, planta y equipos</b>		<b>12.324.421,82</b>		<b>12.320.619,39</b>	
Depreciación Acumulada		(966.291,60)	8,79%	(961.304,66)	8,49%
Deterio de Activos		-	0,00%	-	0,00%
<b>Total Propiedad, Planta y Equipos, netos</b>	USD\$	<b>11.328.130,22</b>	<b>100%</b>	<b>11.359.314,80</b>	<b>100%</b>

Los movimientos ocurridos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se lo resumen en el anexo siguiente:

Descripción	Saldo al 31 diciembre 2015	Adiciones	Baja (Costo)	Baja (Depreciación)	Gasto Depreciación	Saldo al 31 diciembre 2016
Terrenos	8.028.593,44					8.028.593,44
Edificios	3.104.943,71					3.104.943,71
Equipo de Computación	30.717,01	2.327,50			(11.567,29)	21.477,22
Equipos de Oficina	24.296,56	1.274,93			(6.120,87)	19.450,62
Muebles y Enseres	29.473,75				(7.830,27)	21.643,48
Vehículos	95.793,07				(6.822,23)	88.970,84
Otros Activos	45.697,26				(2.646,37)	43.050,89
<b>Total neto</b>	<b>11.359.514,80</b>	<b>3.602,43</b>			<b>(34.787,02)</b>	<b>11.328.130,22</b>

Los movimientos ocurridos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se lo resumen en el anexo siguiente:

Descripción	Saldo al 31 diciembre 2014	Adiciones	Baja (Costo)	Baja (Depreciación)	Gasto Depreciación	Saldo al 31 diciembre 2015
Terrenos	8.028.593,44					8.028.593,44
Edificios	3.104.943,71					3.104.943,71
Equipo de Computación	30.717,01	2.327,50			(11.567,29)	21.477,22
Equipos de Oficina	24.296,56	1.274,93			(6.120,87)	19.450,62
Muebles y Enseres	29.473,75				(7.830,27)	21.643,48
Vehículos	95.793,07				(6.822,22)	88.970,85
Otros Activos	45.697,26				(2.646,37)	43.050,89
<b>Total neto</b>	<b>11.359.514,80</b>	<b>3.602,43</b>			<b>(34.787,02)</b>	<b>11.328.330,21</b>

**Nota 15. Inversiones a largo plazo**

Se refiere a acciones y participaciones en otras compañías, su detalle es como sigue:

Descripción	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	US \$	N° Acciones	% Participación	US \$	N° Acciones	% Participación
<b>Inversiones mantenidas al vencimiento a)</b>						
Aymesa (a)	507,25	44,34	0,01%	507,25	44,34	0,01%
Conecta S.A (a)	53.526,47	641.965,00	1,88%	53.526,47	641.965,00	1,88%
Talleres Reparcar (b)	437.023,10	90.570,00	93,56%	414.934,29	90.570,00	93,56%
Servimotor S.A (b)	765.464,28	134.460,00	99,60%	864.717,92	134.460,00	99,60%
Plan Automotor Ecuatoriano S.A (a)	272.509,87	39.574.0010	3,60%	272.509,87	39.574.0010	3,60%
KERYGMASEG (a)	38.824,81	26.999,73	1,88%	51.914,58	26.999,73	6,67%
<b>Sub-Total</b>	<b>1.567.855,78</b>			<b>1.658.110,48</b>		
<b>Inversiones Disponibles para la venta (c)</b>						
Banco de Guayaquil S. A	369.328,06	251.001,00	0,07%	118.327,06	0,00	0,07%
Banco Internacional S. A	42.356,20	3.151,00	0,02%	8.111,20	3.151,00	0,02%
Banco Pichincha	1.236.679,50	939.522,00	0,14%	1.170.493,58	762.550,00	0,14%
Banco Produbanco	545.648,00	930.148,00	0,26%	333.360,00	42.632,00	0,26%
Derechos fiduciarios acciones en garantía (d)				604.577,51	559.469,00	
Nota de Crédito SRI	30.628,25					
<b>Sub-Total</b>	<b>2.624.639,01</b>	<b>2.123.822,00</b>		<b>2.234.869,35</b>	<b>1.367.602,00</b>	
<b>Total</b>	<b>4.192.494,79</b>			<b>3.892.979,83</b>		

(a) Estas inversiones, en razón de no existir influencia significativa, estas inversiones se mantienen al costo, sin embargo, son actualizados a valor patrimonial proporcional cuando existe información disponible.

(b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, éstas han sido actualizados a su valor patrimonial proporcional, y son consideradas para el proceso de consolidación de estados financieros.

(c) Las inversiones en las instituciones financieras, se las mantiene registradas en función del costo de adquisición no se considera la actualización de su valor por no ejercer influencia significativa en estas compañías.

(d) Al 31 de diciembre de 2016, se ha dado por terminado del contrato de la administración de derechos fiduciarios por el cual las acciones se reciben a su valor nominal esto al 1 de diciembre de 2015 y al momento de la transferencia derivó una plusvalía generada al momento de la compra de las acciones en esas instituciones financieras, por un monto acumulado de USD\$ 507.943,84. Es necesario anotar que al momento de cesión de las acciones al Fideicomiso Autolandia - Acciones (Nota 4), se las recibió por el valor nominal,

Es necesario anotar que las acciones del Fideicomiso Autolandia - Acciones permiten obtener una línea de crédito de USD 1.000.000,00;

#### Nota 16. Otros activos no corrientes

Se refieren a:

DESCRIPCION	2016	%	2015	%
Catálogo repuestos	107.021,20	26,07%	93.903,79	22,87%
Rotulación Locales	-	0,00%	-	0,00%
Instalaciones oficinas y otros	177.941,85	43,34%	177.941,85	43,34%
Software	125.584,72	30,59%	27.659,72	6,79%
Otros cargos diferidos	-	0,00%	-	0,00%
	<b>410.547,77</b>		<b>299.705,36</b>	
Amortización Acumulada Otros Activos	(211.390,46)	51,49%	(178.307,04)	43,43%
<b>Total</b>	<b>USD\$ 199.157,31</b>	<b>48,51%</b>	<b>121.398,32</b>	<b>40,51%</b>

#### Nota 17. Obligaciones bancarias y financieras

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la siguiente composición de préstamos:

Nº. Operación	Plazo	Tasa de Interés	Aj 31-12-2016	Emisión	Vencimiento
<b>Banco Pichincha</b>					
251103900	180	8,95	250.000,00	26-jul-16	22-ene-17
251104200	180	8,95	200.000,00	27-jul-16	23-ene-17
251635200	180	8,95	100.000,00	29-jul-16	25-ene-17
254583700	180	8,95	200.000,00	21-sep-16	20-mar-17
254693400	180	8,95	250.000,00	23-sep-16	22-mar-17
259549300	180	8,00	270.000,00	14-dic-16	12-jun-17
259549400	180	8,00	270.000,00	20-dic-16	18-jun-17
259549500	180	8,00	180.000,00	16-dic-16	14-jun-17
Provisión Intereses			35.235,07		
			<b>1.765.235,07</b>		
<b>Banco Bolivariano</b>					
35645	364	8,83	100.000,00	14-abr-16	13-abr-17
25629	182	8,83	17.153,13	15-jul-16	13-ene-17
			<b>117.153,13</b>		
Produbanco Fideicomiso Wholesale Repuestos			494.622,55		
Produbanco Fideicomiso Wholesale Vehiculos			1.896.547,42		
<b>Total financiamiento</b>			<b>4.263.558,50</b>		

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a la siguiente composición de préstamos:

Nº. Operación	Plazo	Tasa de Interés	Al 31-12-2015	Emisión	Vencimiento
<b>Banco del Pichincha</b>					
232080100	182	8,92	250.000,00	28-jul-15	26-ene-16
232440800	180	8,92	200.000,00	05-ago-15	01-feb-16
232440900	180	8,92	200.000,00	05-ago-15	02-feb-16
234999800	180	8,95	200.000,00	25-sep-15	23-mar-16
235000300	180	8,95	250.000,00	25-sep-15	23-mar-16
235000400	180	8,95	350.000,00	30-sep-15	26-mar-16
239394700	180	8,95	180.000,00	15-dic-15	12-jun-16
239395100	180	8,95	180.000,00	15-dic-15	13-jun-16
239395200	180	8,95	270.000,00	17-dic-15	14-jun-16
239784700	180	8,95	270.000,00	18-dic-15	15-jun-16
239786000	180	8,95	180.000,00	21-dic-15	16-jun-16
Provisión Interés			48.786,51		
			<u>2.476.786,51</u>		
<b>Produbanco</b>					
205669002	181	9,50	150.000,00	29-sep-15	26-mar-16
Provisión Interés			158,33		
			<u>150.158,33</u>		
<b>Banco Bolivariano</b>					
23080	182	8,93	200.000,00	18-sep-15	18-mar-16
25354	183	8,83	400.000,00	22-dic-15	22-jun-16
Provisión Interés:			1.175,27		
			<u>801.175,27</u>		
<b>Total Bancos</b>			<u>3.328.120,11</u>		
Produbanco Fideicomiso Whosale Vehiculos			2.677.507,52		
Produbanco Fideicomiso Whosale Repuestos			592.773,03		
<b>Total financiamiento</b>			<u>6.598.400,96</u>		

#### Nota 18. Proveedores

Corresponde a obligaciones por la compra de vehículos y repuestos, que la compañía mantiene al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

DESCRIPCION	2016	%	2015	%
Proveedores repuestos	5.398,80	96,22%	4.178,94	33,16%
Proveedores compras varias	-	0,00%	249,73	1,98%
Otros proveedores	-	0,00%	-	0,00%
Relacionados	212,03		8.175,11	
<b>Total</b>	<b>USD\$ 5.610,83</b>	<b>100%</b>	<b>12.603,78</b>	<b>100%</b>

**Nota 19. Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los valores pendientes por dividendos y honorarios profesionales a la gerencia.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Dividendos por pagar	178.025,99	50,47%	123.835,60	90,16%
Honorarios y otros a accionistas	174.732,59	49,53%	13.522,77	9,84%
<b>Total</b>	<b>USD\$ 352.758,58</b>	<b>100%</b>	<b>137.358,37</b>	<b>100%</b>

**Nota 20. Obligaciones laborales y beneficios sociales**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se refiere a las siguientes obligaciones con los empleados:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y Salarios por Pagar	USD\$ 12.783,09	27.824,31
Otros valores por pagar	24.565,77	44.213,09
<b>Sueldos y Otros por Pagar</b>	<b>37.348,86</b>	<b>72.037,40</b>
IESS por Pagar	13.248,39	19.081,56
Fondos de Reserva	1.227,53	1.674,97
Préstamos IESS por pagar	6.831,86	7.825,78
<b>Aportes al IESS</b>	<b>21.307,78</b>	<b>28.582,31</b>
Décimo cuarto sueldos	9.614,62	-
Décimo tercer sueldos	4.893,63	-
Participación Trabajadores <i>(Nota 31)</i>	45.655,33	232.813,98
<b>Beneficios Sociales</b>	<b>60.163,58</b>	<b>232.813,98</b>
<b>Total</b>	<b>118.820,22</b>	<b>333.433,69</b>

**Nota 21. Pasivos por impuestos corrientes**

Se refiere a:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Impuesto a la renta por pagar (a)	USD\$	6.977,76	5,26%	-	0,00%
Impuesto al valor agregado IVA		74.625,32	56,23%	125.207,59	67,69%
Retenciones en la fuente IVA		28.217,70	21,29%	30.578,38	16,53%
Retenciones en la fuente impuesto a la Renta		22.555,91	17,02%	29.174,63	15,77%
Contribución solidaria		268,18	0,20%	-	0,00%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>132.544,87</b>	<b>100%</b>	<b>184.960,60</b>	<b>100%</b>

(a) Ver Nota 9

**Nota 22. Otros pasivos financieros no corrientes**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan una suma de USD\$ 135.503,89 y USD\$ 296.190,76, respectivamente, correspondiente a los intereses de financiamiento que son reconocidos en función del plazo de vencimiento de las cuotas convenidas con los clientes, que se estiman serán reconocidas hasta el año 2019 y 2018.

**Nota 23. Obligaciones laborales no corrientes**

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Jubilación patronal (a)	USD\$	604.678,44	79,23%	690.369,12	78,55%
Bonificación por desahucio (b)		158.520,26	20,77%	177.483,72	20,45%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>763.198,70</b>	<b>100%</b>	<b>867.852,84</b>	<b>100%</b>

Los cambios en el saldo al 1 de enero de 2016, por el efecto de la aplicación de la enmienda de NIC 19 beneficios definidos, para la estimación del estudio actuarial con la estimación de la tasa de descuento de la moneda de estados unidos.

<u>DESCRIPCION</u>		<u>01/01/2016</u>	<u>NC 19</u>	<u>31/12/2105</u>
Jubilación patronal (a)	USD\$	690.369,12	215.254,51	475.114,61
Bonificación por desahucio (b)		177.483,72	67.750,47	109.733,26
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>867.852,84</b>	<b>283.004,98</b>	<b>584.847,86</b>

**a) Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo Inicial	USD\$	690.369,12	691.136,96
Pagos y/o reversiones		(41.369,17)	(298.034,96)
Provisión del año		55.541,66	82.012,62
Pérdida /ganancia actuarial (en OR)		(99.863,17)	-
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>604.678,44</b>	<b>475.114,61</b>
Pérdida /ganancia actuarial (en OR) moneda			215.254,51
<b>Total</b>			<b>690.369,12</b>

El movimiento de la obligación para planes de beneficios definidos ha sido el siguiente:

DESCRIPCION		2016	2015
Obligación por beneficios definidos (*)	USD\$	690.369,12	691.136,95
<u>costo financiero del año</u>		-	-
Costo laboral por servicios actuariales		36.292,03	28.046,31
Costo financiero		19.249,63	50.647,29
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		-	(119.221,89)
Beneficios pagados por la compañía		(41.369,17)	(122.644,65)
<u>Costo neto del periodo</u>		<u>14.172,49</u>	<u>(163.172,95)</u>
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)		(99.663,17)	(52.849,39)
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>604.676,44</u></b>	<b><u>475.114,61</u></b>
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI) moneda			215.254,51
<b>Total al 1 de enero de 2016</b>			<b><u>690.369,12</u></b>

(\*) Información tomada de estudios actuariales

#### b) Indemnización Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 165, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento de la reserva para desahucio al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

DESCRIPCION		2016	2015
Saldo Inicial	USD\$	177.483,72	180.145,38
Pagos y/o reversiones		(8.483,35)	(211.445,54)
Provisión del año		19.927,60	141.033,41
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)		(30.407,71)	-
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>158.520,26</u></b>	<b><u>109.733,25</u></b>
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI) moneda			<u>67.750,47</u>
<b>Total al 1 de enero de 2016</b>			<b><u>177.483,72</u></b>

El movimiento de la obligación para planes de beneficios definidos ha sido el siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligación por beneficios definidos (*)	USD\$	177.483,72	180.145,38
<u>costo financiero del año</u>			
Costo laborar por servicios actuariales		14.818,93	10.972,00
Costo financiero		5.108,67	13.852,60
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		(286,04)	(39.306,26)
Beneficios pagados por la compañía		(8.483,35)	(38.059,09)
<u>Costo neto del periodo</u>		<u>11.158,21</u>	<u>(52.540,75)</u>
Pérdida /gancia actuarial (en ORI)		(30.121,67)	(17.871,38)
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>158.520,26</b>	<b>109.733,25</b>
Pérdida /gancia actuarial (en ORI) moneda			67.750,47
<b>Total al 1 de enero de 2016</b>			<b>177.483,72</b>

(\*) Información tomada de estudios actuariales

## Nota 24. Patrimonio

### Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está constituido por 7.024.251,00 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de US\$1 cada una.

### Reserva legal

La Ley de Compañías exige que las sociedades anónimas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

En los ejercicios 2016 y 2015, Autolandia S.A., no ha considerado la inclusión de la apropiación de Reserva Legal, sino hasta el momento que la Junta General de Accionistas o socios lo determine.

### Reserva facultativa

Al 31 de diciembre de 2016, representa una suma acumulada de USD\$ 3.533.691,63, luego de la apropiación decidida en la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2015, representa una suma acumulada de USD\$ 3.330.958,80 y corresponde al porcentaje aprobado mediante Junta General de Accionistas para su constitución en forma anual.

**Resultado por adopción de NIIF**

Sobre la base del proceso establecido por el organismo de control para la implementación de NIIF, la matriz las aplico en el 2011 y los talleres en el 2012, el efecto acumulado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de USD\$ 252.062,56.

**Superávit por revaluación de propiedad planta y equipos**

La cuenta de superávit por revaluación de activos, corresponde a la diferencia entre el valor razonable de los terrenos y edificios comparado con su respectivo costo histórico, mismo que al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a US\$ 5'999.852,78, y su composición se la puede resumir en la forma siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016 y 2015</u>
Superávit revaluación Terrenos	USD\$	5.477.009,44
Superávit revaluación Edificaciones		522.843,34
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>5.999.852,78</u></b>

**Nota 25. Ingresos ordinarios**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los vehículos y repuestos vendidos a terceros y empresas relacionados; se los resume en la forma siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Ventas Vehículos	USD\$	16.263.996,66	76,69%	26.074.127,16	82,63%
Ventas Repuestos		3.795.294,92	18,36%	4.670.612,40	14,80%
Ventas Accesorios		19.599,53	0,09%	92.394,60	0,29%
Ventas Garantías y otros		236.086,67	1,14%	201.083,60	0,64%
Comisiones GM		353.798,11	1,71%	515.861,81	1,63%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>20.668.776,09</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>31.554.079,57</u></b>	<b>100%</b>

**Nota 26. Costo de ventas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde al costo de los vehículos y repuestos vendidos a terceros y empresas relacionados, se los resume en la forma siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Costo de Vehículos	USD\$	15.127.662,19	80,98%	23.891.013,17	84,95%
Costo de Repuestos		3.298.773,70	17,66%	4.065.638,34	14,46%
Costo de Accesorios		254.312,34	1,36%	166.234,37	0,59%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>18.680.748,23</b>	<b>100%</b>	<b>28.122.945,88</b>	<b>100%</b>

**Nota 27. Gastos de administración y ventas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de administración, por su naturaleza, se los resume de la siguiente forma:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Gastos de personal	USD\$	152.128,29	15,52%	221.844,84	22,64%
Beneficios Sociales		37.861,32	3,86%	52.829,56	5,39%
Aportes al IESS		32.933,61	3,36%	47.579,06	4,85%
Otros Gastos de personal		56.407,47	5,76%	127.489,07	13,01%
Honorarios terceros		65.472,95	6,68%	191.272,08	19,52%
Honorarios Miembros de Directorio		-	0,00%	11.000,00	1,12%
Seguros Empresa		28.416,34	2,90%	29.545,66	3,01%
Gastos de Servicios y generales		241.920,87	24,69%	246.103,19	25,11%
Suministros y materiales		18.399,99	1,88%	24.573,02	2,51%
Mantenimientos edificios y equipos		9.775,59	1,00%	11.610,48	1,18%
Impuestos, cuotas y contribuciones		24.793,22	2,53%	41.525,29	4,24%
Arrendo Locales		45.217,96	4,61%	43.225,20	4,41%
Depreciaciones y amortizaciones		70.345,43	7,18%	82.826,48	8,45%
Servicio Vigilancia		122.793,03	12,53%	126.310,03	12,89%
Otros gastos administrativos		73.563,89	7,51%	51.129,03	5,22%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>980.029,78</b>	<b>100%</b>	<b>1.308.842,98</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de ventas, por su naturaleza se los resume de la siguiente forma:

DESCRIPCION		2016	%	2015	%
Gastos de personal	USD\$	538.679,23	45,00%	657.266,81	55,02%
Beneficios Sociales		72.352,77	6,06%	72.692,35	6,08%
Aportes al IESS		102.651,04	8,59%	120.155,72	10,06%
Otros Gastos de personal		125.200,62	10,48%	99.566,31	8,34%
Publicidad y propaganda		40.176,56	3,36%	52.285,26	4,38%
Seguros Empresa		317,99	0,03%	-	0,00%
Mantenimientos edificios y equipos		34.780,84	2,91%	55.660,73	4,65%
Atenciones sociales		-	0,00%	120,00	0,01%
Comisiones Financieras		31.800,04	2,66%	45.903,73	3,84%
Combustibles y Lubricantes		10.658,77	0,89%	13.566,02	1,14%
Gastos de Servicios y generales		9.911,05	0,83%	13.235,65	1,11%
Otros gastos ventas		119.212,36	9,98%	167.488,42	14,02%
Otros gastos Ventas con relacionados		108.941,04	9,12%	52.161,04	4,37%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>1.194.682,36</b>	<b>100%</b>	<b>1.350.124,95</b>	<b>100%</b>

#### Nota 26. Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010, se encuentra en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Es necesario informar que, sobre la base de reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno, ocurrida la en diciembre de 2014, se establece que la tarifa de impuesto a la renta es de 25% y 22%, en el caso de la primera se aplica para las compañías cuya participación accionaria superior al 50% se encuentre ubicada en un país considerado como Paraíso Fiscal. En el caso de la compañía matriz Autolandia S.A., se evidencia que el 40% del capital accionario se encuentra en un paraíso fiscal siendo el beneficiario efectivo de esas acciones un residente en el Ecuador, en consecuencia la administración de la compañía ha considerado la aplicación del 25% a la matriz y subsidiaria, debiendo anotar que en el caso de la matriz el anticipo de impuesto es superior al impuesto causado por conciliación, en tal razón el anticipo se constituyó como impuesto a la renta del año.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado

sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

La composición de la determinación del Impuesto a la Renta Corriente, es el siguiente:

DESCRIPCION	2016	2015
<b>Determinación de la Participación Trabajadores:</b>		
Utilidad Contable	214.114,12	1.552.093,19
(-) Otras Partidas de Conciliación	90.254,78	-
Base para 15% participación trabajadores	304.368,90	1.552.093,19
Participación Trabajadores (nota 19)	USDS 45.655,34	232.813,98
<b>Determinación del Impuesto a la Renta:</b>		
Utilidad Contable	214.114,12	1.552.093,19
(-) 15% Participación Trabajadores	(45.655,34)	(232.813,98)
(+) Gastos No Deducibles	178.314,57	54.727,23
(-) Dividendos Otras Compañías	(350.807,61)	(475.588,21)
(-) Ingresos Exentos	-	(63.330,08)
(+) Gastos incurridos para Generar ingresos exentos	7.800,00	6.800,50
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	61.451,14	79.817,61
(-) Deducción por Incremento Neto Empleados	-	-
(-) Deducción por pago a trabajadores discapacidad	-	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	55.216,89	921.706,26
Tarifa de Impuesto a la Renta Vigente	22%	25%
Impuesto a la Renta Causado	12.147,72	230.426,57
Anticipo de Impuesto a la Renta	278.436,45	313.548,29
Impuesto a la Renta del Ejercicio (a)	278.436,45	313.548,29
Impuesto a la Renta Diferido	-	-
Impuesto a la Renta Causado (nota 9)	278.436,45	313.548,29

a) Corresponde al anticipo calculado para impuesto a la renta individual acumulado que en algunos casos se constituyó el impuesto a la renta.

## Nota 29. Ingresos no operacionales

Se refiere a:

DESCRIPCIÓN	2016	%	2015	%
<b>Ingresos por financiamiento de Clientes, netos</b>				
Intereses Financiamiento Clientes - USD\$	304.966,72		763.924,06	
Costo Comisiones Financieras	(101.000,00)		(103.430,00)	
Costo Financiero (Honorarios Wholesa)	(85.595,50)		(243.310,86)	
Costo Financiero Preentregas	(59.500,00)		-	
<b>Total</b>	<b>58.870,82</b>	<b>6,65%</b>	<b>417.183,20</b>	<b>30,91%</b>
<b>Ingresos derivados de Inversiones, netos</b>				
Perdida en inversiones	(112.343,59)		(34.814,62)	
Dividendos en Acciones	350.807,61		538.918,29	
Utilidades en Inversiones	-		-	
<b>Total</b>	<b>238.464,02</b>	<b>26,95%</b>	<b>504.103,67</b>	<b>37,35%</b>
<b>Otros ingresos, no operacionales</b>				
Intereses ganados Bancos	4.991,74		5.385,12	
Descuentos en Compras	-		-	
Intereses por mora	52.094,79		56.175,95	
Diferencias Ventas Activos	-		8.452,76	
Accesorios de Vehiculos	-		-	
Arrendamientos	211.544,95		98.897,63	
Rebates General Motors	-		-	
Provisoes no Utilizadas	131.503,00		-	
Otros Ingresos Financieros	179.466,90		214.841,54	
Otros ingresos no operacionales	6.053,39		44.614,63	
<b>Total</b>	<b>587.664,77</b>	<b>66,40%</b>	<b>428.367,63</b>	<b>31,74%</b>
<b>Total</b>	<b>884.999,61</b>	<b>100%</b>	<b>1.349.654,50</b>	<b>100%</b>

**Nota 30. Egresos no operacionales**

Se refiere a los gastos siguientes:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Comisiones financieras	USD\$	231.87	0,05%	176,05	0,03%
Intereses Financiero (Wholesale)		86.720,23	17,91%	83.065,76	14,58%
Costo Financiero (aval bancario)		149.380,00	30,85%	61.600,00	10,81%
Intereses a Bancos		210.753,98	43,53%	367.183,49	64,45%
Otros gastos no operacionales		37.115,13	7,67%	57.701,77	10,13%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>484.201,21</b>	<b>100%</b>	<b>569.727,07</b>	<b>100%</b>

**Nota 31. Precios de transferencia**

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligadas a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con

Partes Relacionadas. Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el informe integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas Internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

**Nota 32. Contingencias****Prestaciones legales**

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados y por terminación de la relación laboral, la suma es equivalente al 25% de último salario por cada año de servicio.

### **Aportes a la Seguridad Social**

Los pagos por aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

### **Nota 33. Instrumentos financieros**

La estrategia de Gestión de Riesgo de Autolandia S.A., está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- **Mercado**
- **Crédito**
- **Liquidez o Financiamiento**

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

#### **Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

##### **a) Riesgo Tipo de Cambio**

El Riesgo de Tipo de Cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera Autolandia S.A., maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares. Autolandia S.A. al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

##### **b) Gestión de Riesgo en las Tasas de Interés**

Autolandia S.A., mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero cuyos efectos se revelan en la nota explicativa No. 16; las obligaciones se mantienen al costo en razón de que el plazo de devengamiento es en un plazo máximo de 180 días, se realizan las estimaciones de provisiones de intereses.

Autolandia S.A., se ha cubierto de los riesgos de tasas a través de la constitución de Fideicomisos que permiten mantener los recursos de flujos de dinero sin un costo financiero excesivo.

##### **c) Gestión de Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y

de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es medio ya que la empresa tiene una dependencia importante de las variables económicas que afectan la capacidad de compra de los consumidores. Como resultado de lo anterior, los factores económicos que afectan el nivel de ingreso de la población tienen un efecto determinante en el consumo de los productos vendidos por la compañía, todas estas variables son monitoreadas constantemente por la administración del Autolandia S.A. para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategias necesarias para que estos impactos sean mínimos o nulos.

Es necesario considerar que sobre la base de las regulaciones estatales se ha restringido el cupo de comercialización de los vehículos lo que dificultara los volúmenes de comercialización de los vehículos. Sin embargo, se observa un efecto contrario en los talleres en razón de que se prevé una alta demanda de servicios de taller por la comercialización de autos usados y la situación económica actual.

#### Gestión de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para Autolandia S.A.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

#### Gestión del Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

Autolandia S.A. logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudados en ventas y pagos a proveedores.

La composición de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se resumen en la forma siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Instrumentos Financieros</i>		
<i>Activos financieros medidos a costo amortizado</i>		
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	3.674.415,39	6.508.781,35
Otras cuentas por cobrar	162.682,68	325.195,64
Otros activos financieros no corrientes		
	<u>4.037.098,07</u>	<u>6.833.977,29</u>
<i>Pasivos financieros medidos a costo amortizado</i>		
Obligaciones financieras	4.263.558,50	6.598.400,96
Cuentas y documentos por pagar	5.610,83	12.803,78
Otras cuentas por pagar	352.758,58	137.358,37
Otros Pasivos financieros corrientes		
	<u>4.621.927,91</u>	<u>6.748.363,11</u>

**Nota 34. Transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición transacciones y de saldos con partes relacionadas, han sido realizadas en igualdad de condiciones como si se las realizara con terceros y se las resumen en el anexo siguiente:

Transacciones con partes relacionadas	2016	2015
<b>Ventas a Relacionados Repuestos</b>		
Servimotor S.A.	1.003.977,68	1.501.070,36
Taller Reparar Cia. Ltda.	732.570,32	864.810,24
<b>Ventas a Relacionados Otros Servicios</b>		
Servimotor S.A.	155.824,48	
Taller Reparar Cia. Ltda.	56.640,01	
<b>Compras a Relacionadas - Garantías y otros</b>		
Servimotor S.A.	168.991,97	
Taller Reparar Cia. Ltda.	56.823,45	
<b>Compras a Relacionadas - Varios servicios</b>		
Servimotor S.A.	12.526,70	210.617,07
Taller Reparar Cia. Ltda.	3.411,09	66.810,24
<b>Saldos de Transacciones con Relacionados</b>		
<b>Cuentas y documentos Cobrar</b> US\$	2016	2015
Servimotor S.A.	320.848,21	369.524,85
Taller Reparar Cia. Ltda.	166.616,39	220.681,99
Autolandia S.A.	134.031,82	148.842,86
	-	-
<b>Otras cuentas por cobrar</b> US\$	29.564,02	118.825,29
Servimotor S.A.	14.032,67	75.169,23
Taller Reparar Cia. Ltda.	15.531,15	43.656,06
Autolandia S.A.	-	-
<b>Saldos de Transacciones con Relacionados</b>		
<b>Cuentas y documentos por pagar</b> US\$	2016	2015
Servimotor S.A.	212,03	8.175,11
Taller Reparar Cia. Ltda.	212,03	8.175,11
Autolandia S.A.	-	-
	-	-

<b>Otras cuentas por pagar</b>	US\$	(182.758,58)	-	(137.358,37)
Servimotor S.A.				
Taller Reparar Cia. Ltda.				
Autolandia S.A.				
Dividendos por pagar		178.025,99	-	123.835,60
Otros por pagar Accionistas		170.000,00	-	-
Otros honorarios a accionistas	US\$	(4.732,59)	-	(13.622,77)

### Nota 35. Conciliación de actividades operativas del Estado de Flujos de Efectivo

La conciliación de actividades operativas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se las puede resumir en el anexo siguiente:

		2016	2015
<b>Conciliación de Actividades Operativas</b>			
Utilidad del Ejercicio	USD\$	(109.977,66)	1.005.730,92
<b>Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto proveniente en las actividades de operación</b>			
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos		34.987,01	40.245,36
Provisión de Incobrables		(51.000,00)	-
Amortizaciones		35.358,42	42.581,12
Actualización de Inversiones Largo Plazo		112.243,59	-
Dividendos recibidos en acciones		(148.578,00)	-
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio		(54.801,82)	223.048,03
Honorarios Directorio		4.732,59	28.893,21
Participación Trabajadores		45.655,33	232.813,98
Impuesto a la Renta		278.436,45	313.548,29
Utilidad en Venta de Activos Fijos		(22.765,53)	(8.452,76)
Intereses por Pagar		35.235,07	450.280,30
Provisión Obsolescencia de inventarios		10.469,27	-
		<b>170.094,92</b>	<b>2.328.485,45</b>
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operación</b>			
(Aumento) de cuentas por cobrar		2.655.739,77	3.264.260,07
Disminución de inventarios		(8.924,04)	(102.460,01)
Disminución de aportes fiducianos		623.402,55	(479.435,13)
(Aumento) de gastos anticipados e impuestos		(18.718,33)	36.473,16
Disminución Otras Cuentas por Cobrar		162.513,26	(59.513,19)
(Disminución) de cuentas por pagar		(6.992,95)	(67.034,75)
(Disminución) en obligaciones patronales		(260.268,80)	(244.859,06)
Aumento de otros pasivos		(412.551,66)	(483.661,34)
(Disminución) de intereses diferidos		(160.686,86)	(424.094,90)
		<b>2.742.607,86</b>	<b>4.368.161,32</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación</b>		<b>2.742.607,86</b>	<b>4.368.161,32</b>

**Nota 36. Otros aspectos relevantes**

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

**Principales reformas tributarias**

Mediante suplemento de registro oficial No 744 del 29 de abril de 2016, se publica la Ley de Orgánica para el equilibrio de las finanzas públicas; un resumen de las principales reformas que afectará al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

**Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.****Impuesto a la renta**

Se extiende la exoneración del pago del impuesto a la renta por 10 años a las contratistas extranjeras o consorcios de empresas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas o de economía mixta, contratos de ingeniería, procura y construcción para inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB corriente del Ecuador del año inmediatamente anterior a su suscripción.

Se establece una deducción adicional para los contribuyentes cuya actividad económica principal sea la operación de oficinas centralizadas de gestión de llamadas podrán deducir el 50% adicional de los gastos que efectúen por concepto de impuesto a los consumos especiales generado en los servicios de telefonía fija y móvil avanzada que contraten para el ejercicio de su actividad.

Se excluye para el cálculo del anticipo para el impuesto a la renta en los ingresos y los costos y gastos los valores que se hayan cancelados con dinero electrónico desde el año 2017 al 2019.

Mediante segundo suplemento de registro oficial No 860 del 12 de octubre de 2016, se publica la Ley de Orgánica Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, un resumen de las principales reformas que afectará al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

Se establece una deducción adicional para los empleadores del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

Se establece que otros subsectores del sector agropecuario, pesquero o acuicultor, podrán acogerse para pagar el impuesto a la renta único. Así también se establece que constituirá como crédito tributario para este impuesto el pago del impuesto a las tierras rurales.

Se incluye para la determinación del anticipo del impuesto a la renta a las sociedades y organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan las condiciones de las microempresas, mediante el cálculo del 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le fueron efectuada en el año.

Se establece la devolución del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria la cual podrá también fijar un tipo impositivo efectivo promedio por segmentos.

Para el efecto, el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones y controles que correspondan. Este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

Se establece que, para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, las operadoras de transporte público y comercial legalmente constituidas no considerarán en el cálculo del anticipo, tanto en activos, costos, gastos y patrimonio, el valor de las unidades de transporte y sus acoples con las que cumplen su actividad económica.

Se incluye en la exención del pago del impuesto a la salida de divisas a los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Para acceder al beneficio detallado en el inciso anterior, el capital retornado debió haber cumplido al momento de su salida del país, con todas las obligaciones tributarias.

El ingreso de los capitales deberá ser registrado en el Banco Central del Ecuador y cumplir con disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

Mediante suplemento de registro oficial No 918 del 9 de enero de 2017, se publica el Reglamento a la Ley de Orgánica Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue.

Se establece que para el caso de que existan empleados nuevos que no cumplan la condición de estar bajo relación de dependencia por al menos seis meses dentro del respectivo ejercicio, serán considerados como empleados nuevos para el siguiente ejercicio fiscal, siempre que en dicho año se complete el plazo mínimo en forma consecutiva.

No se considerarán como empleados nuevos, para efectos del cálculo de la deducción adicional, aquellos trabajadores contratados para cubrir plazas respecto de las cuales ya se aplicó este beneficio.

La devolución del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades, será aplicable respecto del anticipo pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016 y siguientes.

**Nota 37. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre diciembre 31 de 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 4, de 2017 (fecha de aprobación de estados financieros individuales), la Administración considera que no han existido eventos importantes que pudieran afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

  
.....  
Jorge Páez Andrade  
**GERENTE GENERAL**

  
.....  
Edy Díaz Salines  
**CONTADOR GENERAL**

# AUTOLANDIA S.A. Y SUS FILIALES

## CONTENIDO

	<b>Págs.</b>	
<b>Nota 1.</b>	<b>Constitución y operaciones</b>	9
<b>Nota 2.</b>	<b>Declaración de Cumplimiento</b>	9
<b>Nota 3.</b>	<b>Bases de preparación y presentación de los estados financieros</b>	10
<b>3.1</b>	<b>Base de medición y presentación</b>	10
<b>3.2</b>	<b>Información por segmentos</b>	10
<b>3.3</b>	<b>Moneda funcional y de presentación</b>	10
<b>3.4</b>	<b>Clasificación de saldos corrientes y no corrientes</b>	10
<b>3.5</b>	<b>Período económico</b>	11
<b>3.6</b>	<b>Bases para consolidación</b>	11
<b>3.7</b>	<b>Aprobación de Estados Financieros individuales</b>	12
<b>Nota 4.</b>	<b>Resumen de los principales políticos contables</b>	12
<b>4.1</b>	<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	12
<b>4.2</b>	<b>Activos y Pasivos Financieros</b>	12-13
<b>4.3</b>	<b>Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudosa cobra comerciales</b>	13
<b>4.4</b>	<b>Inventarios</b>	14
<b>4.5</b>	<b>Propiedades, maquinaria y equipos</b>	15
<b>4.6</b>	<b>Deterioro del valor de los activos</b>	16
<b>4.7</b>	<b>Impuesto a la Renta Corriente y Diferido</b>	16
<b>4.8</b>	<b>Préstamos Bancarios y Sobregiros</b>	16
<b>4.9</b>	<b>Beneficios a las empleadas</b>	16
<b>4.10</b>	<b>Provisiones Contingentes, corrientes y no corrientes</b>	17
<b>4.11</b>	<b>Reconocimiento de ingresos</b>	17
<b>4.12</b>	<b>Reconocimiento de costos y gastos</b>	18
<b>4.13</b>	<b>Costos por intereses</b>	18
<b>4.14</b>	<b>Ingresos por dividendos</b>	18
<b>4.15</b>	<b>Distribución de Dividendos</b>	18
<b>4.16</b>	<b>Reserva Legal</b>	18
<b>4.17</b>	<b>Hipótesis de Negocio en Marcha</b>	19
<b>4.18</b>	<b>Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros</b>	19
<b>NIIF 9</b>	<b>Instrumentos financieros</b>	20
<b>NIC 16 y NIC 38</b>	<b>Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización</b>	20
<b>NIIF 15</b>	<b>Ingresos de contrato con clientes</b>	20
<b>NIIF 16</b>	<b>Arrendamientos</b>	21
<b>NIC 12</b>	<b>Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas</b>	21
<b>NIC 7</b>	<b>Iniciativa sobre información a revelar</b>	22
<b>NIIF 2</b>	<b>Pagos basados en acciones</b>	22
<b>NIIF 7</b>	<b>Revelaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9</b>	22
<b>NIC 28</b>	<b>Inversiones en Asociados y Negocios Conjuntos, NIIF 10 Estados financieros intermedios consolidados</b>	22
<b>NIC 40</b>	<b>Propiedades de Inversión</b>	22
<b>CINIIF 22</b>	<b>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</b>	23
<b>NIIF 12</b>	<b>Información a revelar sobre participaciones en otras entidades</b>	23
<b>NIC 28</b>	<b>Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto</b>	23
<b>Nota 5.</b>	<b>Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones</b>	24

# AUTOLANDIA S.A. Y SUS FILIALES

## CONTENIDO

	<b>Págs.</b>	
5.1	<i>Detenora de activos</i>	24
5.2	<i>Vida útil de vehículos, maquinaria y equipo</i>	25
Nota 6.	<i>Activos restringidos y fideicomisos</i>	25
Nota 7.	<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>	25
Nota 8.	<i>Activos financieros</i>	25
Nota 9.	<i>Estimación cuentas incobrables</i>	26
Nota 10.	<i>Otras cuentas por cobrar</i>	27
Nota 11.	<i>Activos por impuestos corrientes</i>	27
Nota 12.	<i>Inventarios</i>	28
Nota 13.	<i>Aportes fiduciarios</i>	28
Nota 14.	<i>Propiedad, mobiliario, maquinarios y equipos</i>	28-30
Nota 15.	<i>Inversiones a largo plazo</i>	31
Nota 16.	<i>Otros activos no corrientes</i>	32
Nota 17.	<i>Activos por impuestos diferidos</i>	32
Nota 18.	<i>Obligaciones financieras y sobregiros</i>	33
Nota 19.	<i>Cuentas comerciales por pagar</i>	34
Nota 20.	<i>Otras cuentas por pagar</i>	34
Nota 21.	<i>Obligaciones laborales y beneficios sociales</i>	35
Nota 22.	<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>	35
Nota 23.	<i>Obligaciones laborales no corrientes</i>	36-38
Nota 24.	<i>Otros Pasivos no corrientes</i>	38
Nota 25.	<i>Patrimonio</i>	39
Nota 26.	<i>Ingresos ordinarios</i>	41
Nota 27.	<i>Costo de ventas</i>	42
Nota 28.	<i>Gastos de administración</i>	43
Nota 29.	<i>Gastos de ventas</i>	44
Nota 30.	<i>Gastos Financieros</i>	44
Nota 31.	<i>Ingresos no operacionales</i>	45
Nota 32.	<i>Egresos no operacionales</i>	46
Nota 33.	<i>Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades</i>	46-47
Nota 34.	<i>Intereses no controlador</i>	48-50
Nota 35.	<i>Información financiera por segmentos</i>	50-53
Nota 36.	<i>Precios de transferencia</i>	54
Nota 37.	<i>Contingencias</i>	54
Nota 38.	<i>Instrumentos financieros</i>	54-56
Nota 39.	<i>Conciliación de actividades operativas del Estado de Flujos de Efectivo</i>	57
Nota 40.	<i>Reclasificaciones de cuentas a efectos de lograr la comparabilidad de saldos en los costos y gastos</i>	58
Nota 41.	<i>Otros aspectos relevantes</i>	59-61
Nota 42.	<i>Hechas ocurridas después del periodo sobre el que se informa</i>	61

**AUTOLANDIA S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Expresadas en dólares americanos)**

**Nota 1. Constitución y operaciones**

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Doctor Ulpiano Gaybor Mora el 14 de febrero de 1973 bajo la denominación de AUTOLANDIA S.A. de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito, sin perjuicio de que pueda abrir sucursales o agencias dentro o fuera del país, e inscrita en el Registro Mercantil No. 987 tomo 104 el 8 de mayo de 1973 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 3363 del 11 de abril de 1973.

**Objeto Social**

El objeto principal de la Compañía es la compra y venta de vehículos automotores, repuestos y accesorios e importación en general, exclusivamente de la Marca Chevrolet como concesionario autorizado de General Motors.

Durante el año 2014 se realizó una reforma a los estatutos de la compañía de manera que se incluya en el objeto social la compraventa, permuta e intermediación de vehículos automotores usados.

La Compañía vende principalmente automotores ensamblados en el país y en menor cantidad vehículos importados. Las ventas se realizan directamente al público y a plazos desde 6 hasta 24 meses, utilizando también la intermediación de instituciones financieras.

Las compras de automotores se efectúan conforme a modalidades previstas en el contrato que la Compañía mantiene con General Motors del Ecuador S.A., mediante una línea de crédito de Produbanco. El crédito se garantiza con el Fideicomiso Wholesale administrado por **FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**.

Las compras de repuestos se las hacen directamente en el país a General Motors del Ecuador S.A. mediante una línea de crédito del Produbanco.

**Nota 2. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la (Nota 5).

### **Nota 3. Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado en forma uniforme en Autolandia S.A., y sus Filiales

#### **3.1 Base de medición y presentación**

Los estados financieros consolidados de Autolandia S.A., y sus Filiales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los estados financieros consolidados se han elaborado con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización de terrenos y edificaciones que hubieren ocurrido, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros conformes a NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de Autolandia S.A., y sus Filiales, y estas han sido aplicadas en forma uniforme.

#### **3.2 Información por segmentos**

Información sobre los segmentos de explotación o negocio se presentan de acuerdo con la información que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones

#### **3.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por Autolandia S.A., y sus Filiales, para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación. El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador, quien no emite papel moneda propia, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

#### **3.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses; los que están dentro del ciclo normal de la

operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

### 3.5 Periodo económico

El periodo económico de Autolandia S.A. y sus Filiales para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

### 3.6 Bases para consolidación

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros de Autolandia S.A. y sus Filiales, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación.

Filiales son todas las compañías sobre las cuales la Matriz posee control ya sea directa o indirectamente, sobre sus políticas financieras y operacionales, de acuerdo a lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados". De acuerdo a esta norma, se presume control cuando se posee más de un 50% de los derechos a voto de los organismos de decisión de una entidad. El interés no controlador representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad del Grupo, el cual se presenta separadamente en el estado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado.

La adquisición de filiales se registra de acuerdo a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" utilizando el método de la adquisición. Este método requiere el reconocimiento de los activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos y la plusvalía comprada) y pasivos del negocio adquirido al valor justo en la fecha de adquisición.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como Menor Valor de Inversiones (Goodwill o Plusvalía Comprada). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Los estados financieros de las filiales han sido preparados en la misma fecha de Autolandia S.A. y sus Filiales se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

El detalle de las sociedades filiales incluidas en la consolidación es el siguiente:

Nombre de la Sociedad Filial	Porcentaje de participación
Servimotor S.A.	99.6000% (2016 y 2015)
Talleres Reparar Cia. Ltda.	93.5640% (2016 y 2015)
Fideicomiso – Autolandia	100.00% (para el 2015)

### 3.7 Aprobación de Estados Financieros individuales

Los estados financieros de COMPAÑIA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Junta de Accionistas ocurridas el 24 de febrero de 2016 (Autolandia S.A.), el 22 de febrero de 2016 (Servimotor S.A.) y 23 de febrero de 2016 (Talleres Reparar Cia. Ltda.)

## Nota 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### 4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, Autolandia S.A. y sus Filiales, clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

### 4.2 Activos y Pasivos Financieros

#### Clasificación, reconocimiento y medición

Autolandia S.A. y sus Filiales, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

#### • Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

• **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

• **Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, notas de crédito SRI).**

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

• **Cuentas y Documentos por pagar comerciales.**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

• **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos entre otros.

• **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de Autolandia S.A., y sus Filiales, durante el período. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

**4.3 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro, comerciales**

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que las compañías no podrán cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

Para efectos de uniformar las estimaciones de riesgo de incobrabilidad se ha considerado que la provisión acumulada no representa más allá del factor que resulta de la estimación de incobrables frente al total de la cartera de Autolandia S.A., que al 31 de diciembre de 2015 representa un 2.88%. En el año 2016, la provisión corresponde a los riesgos de incobrabilidad analizados individualmente.

#### **4.4 Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

#### **4.5 Propiedades, mobiliario y equipos**

##### **Reconocimiento y medición**

Los elementos de las propiedades, mobiliarios y equipos se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, mobiliarios y equipos son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Las revaluaciones de edificios y terrenos se realizarán regularmente, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final de cada período.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

##### **Depreciación acumulada.**

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración a partir del año 2013 decidió cambiar la política de depreciación de edificios mediante la cual no se realizará depreciación anual de estos bienes, en virtud de que su valor a la fecha de cierre se encuentra dentro de los costos de realización, de manera que cubran la garantía hipotecaria a favor de instituciones bancarias.

La compañía sobre la base de la aplicación de NIIF ha considerado la no estimación de las depreciaciones de edificaciones, por considerar que se encuentran al valor razonable y realizan avalúos de por lo menos cada dos años con lo que se ajustan a su valor razonable.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

#### **Años de vida útil estimada**

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Oficinas – Talleres	2%
Equipo de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	20% y 33%
Vehículos	20%
Otros activos	10%
Maquinaria y Herramientas	10%

#### **4.6 Deterioro del valor de los activos**

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

#### **4.7 Impuesto a la Renta Corriente y Diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

##### **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto corriente se calcula con las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, para el año 2016 y 2015 es del 22%, así también, puede amortizar pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

#### **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía no mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos.

#### **4.8 Préstamos Bancarios y Sobregiros**

La política de Autolandia S.A. y sus Filiales, es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que Autolandia S.A. y sus Filiales, tengan un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

#### **4.9 Beneficios a los empleados**

##### **Beneficios de corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo y Vacaciones; se registran en resultados al momento del pago los mismos que se realizan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### **Beneficios de largo plazo**

#### **Jubilación Patronal**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen como otros resultados integrales.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años, pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando él solicita el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

#### **4.10 Provisiones Contingentes, corrientes y no corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando:

- Autolandia S.A., y sus Filiales tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **4.11 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de Autolandia S.A., y sus Filiales. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de Autolandia S.A., y Filiales. Los

ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia Autolandia S.A. y sus Filiales, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando el Autolandia S.A. y sus Filiales, hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

#### **4.12 Reconocimiento de costos y gastos**

Los gastos de operación son reconocidos por Autolandia S.A. y sus Filiales, sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

#### **4.13 Costos por intereses**

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

#### **4.14 Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

#### **4.15 Distribución de Dividendos**

Los dividendos a los accionistas de Autolandia S.A. y sus Filiales, se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que la distribución de dividendos, fueron aprobados debidamente por los accionistas.

#### **4.16 Reserva Legal**

Autolandia S.A. y sus Filiales destina según su condición el 10% (sociedad anónima) y 5% (compañía limitada) de la ganancia neta de cada ejercicio para que sea apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

**4.17 Hipótesis de Negocio en Marcha**

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar las compañías de Autolandia S.A., y sus Filiales, ni de cesar sus actividades.

**4.18 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
<b>Normas</b>		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC-31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2017
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
<b>Enmiendas</b>		
NIIF 2	Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 7	Revelaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIC 7	Iniciativa de revelaciones	Enero 1, 2017
NIC 40	Transferencias de Propiedad de inversión	Enero 1, 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y Contraprestación adelantada	Enero 1, 2018
<b>Normas</b>		
NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	Enero 1, 2017
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Enero 1, 2017
<b>Mejoras anuales ciclo 2014 – 2016</b>		
NIIF 1	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	Enero 1, 2018
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Enero 1, 2017
NIC 28	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	Enero 1, 2018

Un resumen de las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

### **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores.

Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las Compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambio en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados.

Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

### **NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización**

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

### **NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes**

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada

todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente,
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia,
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente. Se incluye otros lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implica cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante.

Otra norma emitida pero que aún no se encontraba en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro.

#### **NIIF 16 Arrendamientos**

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros para el arrendatario. Con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17. Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

#### **NIC 12 Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas**

Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporaria deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

#### **NIC 7 Iniciativa sobre información a revelar**

La enmienda clarifica la NIC 7 para mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros sobre las actividades de financiación de la entidad.

#### **NIIF 2 Pagos basados en acciones**

La enmienda se relaciona con las siguientes áreas:

- ✓ Aborda el impacto que las condiciones de consolidación de la concesión y las condiciones de no consolidación de la concesión tienen en la medición del valor razonable del pasivo incurrido en un pago basado en acciones liquidado en efectivo.
- ✓ Clasifica los pagos basados en acciones que incluyen características de liquidación neta para propósitos tributarios.
- ✓ Establece la contabilización de un pago basado en acciones cuando se modifica la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada en patrimonio.

#### **NIIF 7 Revelaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9**

Introduce una serie de nuevas revelaciones relacionadas con clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura.

#### **NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, NIIF 10 Estados financieros intermedios consolidados**

Las enmiendas a NIIF 10 Estados financieros intermedios consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

#### **NIC 40 Propiedades de inversión**

Una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio en su uso. Un cambio de uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedades de inversión y existe evidencia del cambio de uso. Aisladamente, un cambio en las intenciones de la gerencia de uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio de uso.

### **CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

Esta interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda).

### **Mejoras anuales ciclo 2014 -2016**

NIIF 1 Adopción por Primer vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF, relacionadas a ciertos aspectos de la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a Revelar, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 19 Beneficios a los Empleados en función de las mejoras del ciclo 2012 – 2014.

### **NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.**

Cuando la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada (o un parte de su participación en un negocio conjunto o asociada) se clasifique (o se incluya en un grupo para su disposición que esté clasificado) como mantenida para la venta de acuerdo con la NIIF 5, no se requiere que la entidad revele información financiera resumida para esa subsidiaria, negocio conjunto o asociada.

### **NIC 28 Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.**

Exención de la aplicación del método de la participación

Cuando una inversión en una asociada o negocio conjunto se lleva a cabo por, o se lleva a cabo indirectamente a través de una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, la entidad puede optar por medir esa inversión en esas asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Una entidad realizará esta elección de forma separada para cada asociada o negocio conjunto, en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto.

### **Procedimientos del método de la participación**

A pesar del requerimiento del párrafo 36, si una entidad que no es una entidad de inversión tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, la entidad puede, al aplicar el método de la participación, optar por conservar la medición del valor razonable aplicada por esa asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a las participaciones de la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión en subsidiarias.

Esta elección se realiza de forma separada para cada asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, en la fecha posterior de entre las siguientes: (a) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión se reconoce inicialmente; (b) cuando la asociada o negocio conjunto pasa a ser una entidad de inversión; y (c) cuando la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión pasa a ser una controladora.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritos, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía

#### **Nota 5. Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por Autolandia S.A. y sus Filiales, se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de Autolandia S.A. y sus Filiales, y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

##### **5.1 Deterioro de activos**

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedades, mobiliario, vehículos y equipo.

**5.2 Vida útil de vehículos, mobiliario y equipo**

Como se describe en la Nota 4.5, la Compañía revisa la vida útil estimada de los vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

**Nota 6. Activos restringidos y fideicomisos****Fideicomiso Whosale**

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la compañía Autolandia S.A., mantiene un encargo fiduciario por el cual se halla obligado irrevocablemente a transferir al fideicomiso en administración, a título de fideicomiso mercantil irrevocable, todos los vehículos que adquiera o llegue a adquirir a General Motors o a otro concesionario autorizado, con el fin de garantizar ciertas obligaciones para con determinados acreedores.

**Fideicomiso Autolandia – acciones**

Al 31 de diciembre 2016, la compañía ha realizado la restitución de los instrumentos financieros que fueron entregados en concepto de aporte del de un fideicomiso mercantil de administración y tenencia de bienes, tenía por objeto el permitir que el patrimonio autónomo mantenga temporal e irrevocablemente la propiedad de los bienes aportados y futuros.

**Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se refieren a:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja general	USDS	137.611,13	584.290,77
Fondos rotativos y caja chica		5.345,00	5.223,22
Bancos e instituciones Financieras		1.591.819,59	1.115.425,11
Inversiones con rendimientos menores a 90 días		20.523,04	-
<b>Total</b>	<b>USDS</b>	<b><u>1.755.198,76</u></b>	<b><u>1.674.939,10</u></b>

En la caja general, los saldos reflejados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden principalmente a valores recaudados al cierre del ejercicio mismos, que fueron depositados en las cuentas bancarias hasta el 6 y 3 de enero de 2016 y 2015, respectivamente.

Los valores en bancos e instituciones financieras no mantienen ninguna restricción.

**Nota 8. Cuentas y documentos por cobrar (activos financieros)**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a los valores a cobrar a clientes propios relacionados directamente al giro del negocio, venta de vehículos y servicios prestados de talleres.

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Cientes personas naturales y sociedades					
Vehículos	USD\$	2.668.558,72	63,48%	5.276.983,56	70,43%
Repuestos		324.149,75	7,71%	355.531,55	4,74%
Talleres Privados		140.884,22	3,35%	315.294,05	4,21%
Cientes instituciones públicas talleres		232.872,12		578.486,41	7,69%
Cientes aseguradoras talleres		246.963,57	5,87%	329.139,00	4,39%
Cientes Financieras		585.265,53	13,96%	632.587,43	8,44%
Cheques protestados		-	0,00%	6.950,95	0,09%
Compañías Relacionadas		4.113,44	0,10%	-	0,00%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>4.203.807,35</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>7.492.972,95</u></b>	<b>100%</b>

La composición de los vencimientos de los saldos por cobrar es el siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Corrientes por vencer	USD\$	2.520.967,87	59,97%	5.412.759,18	72,24%
Vencimientos hasta 30 días		606.849,54	14,44%	924.483,59	12,34%
Vencimientos hasta 60 días		173.313,81	4,12%	409.266,19	5,46%
Vencimientos hasta 90 días		187.280,00	4,46%	173.474,25	2,32%
Vencimientos hasta (+) de 120 días		715.396,13	17,02%	572.989,74	7,66%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>4.203.807,35</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>7.492.972,95</u></b>	<b>100%</b>

#### Nota 9. Estimación cuentas incobrables

El movimiento es como sigue:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo Inicial	USD\$	(180.368,59)	(320.776,67)
Estimación del año		(4.613,55)	(13.537,17)
Baja de Clientes		9.254,19	-
Recupero de provisión		51.000,00	157.474,89
(+/-) ajustes y otras reclasificaciones		-	(3.529,64)
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>(124.727,95)</u></b>	<b><u>(180.368,59)</u></b>
Provisión Deterioro de Cuentas por cobrar		(24.887,67)	-
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>(149.615,62)</u></b>	<b><u>(180.368,59)</u></b>

**Nota 10. Otras cuentas por cobrar**

Se refieren a:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Cuentas por cobrar empleados	USD\$	60.886,69	36,25%	102.478,97	37,14%
Garantías Recibidas		3.940,00	2,35%	3.940,00	1,43%
Por cobrar proveedores		14.442,41	8,60%	45.700,40	16,56%
Otras por cobrar diversas		88.711,16	52,81%	123.799,18	44,86%
Otras por cobrar relacionadas		-	0,00%	30,54	0,01%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>167.980,26</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>275.949,09</u></b>	<b>100%</b>

**Nota 11. Activos por impuestos corrientes**

Se refieren a:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Impuesto al valor agregado - IVA	USD\$	116.293,95	77,62%	99.820,87	84,19%
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		-	0,00%	-	0,00%
Retenciones en la fuente de IVA		33.529,92	22,38%	18.709,69	15,81%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>149.823,87</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>118.330,56</u></b>	<b>100%</b>

El movimiento de las retenciones en la fuente corresponde a lo siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta causado (nota 30)	USD\$	(341.542,52)	(410.808,10)
(-) Anticipos pagado		159.657,96	158.198,68
(-) Retenciones en la fuente		176.556,78	215.811,02
(-) Crédito tributario años anteriores		3.827,09	-
<b>Total (nota 20)</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>(1.600,69)</u></b>	<b><u>(36.798,40)</u></b>

**Nota 12. Inventarios**

Se refiere a:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Inventario vehículos	USD\$	45.115,28	3,70%	39.055,68	3,00%
Inventario repuestos (a)		904.833,80	74,12%	905.344,02	69,54%
Inventarios mecánica (a)		218.985,67	17,94%	126.669,75	9,73%
Inventarios colisión (a)		41.972,36	3,44%	114.811,83	8,82%
Órdenes de trabajo en proceso (a)		38.266,66	3,13%	119.501,52	9,18%
Otros inventarios		-	0,00%	1.869,22	0,14%
Otras mercaderías en tránsito		-	0,00%	-	0,00%
Inventario Garantías		-	0,00%	15.665,35	1,21%
Provisión Obsolescencia		(28.439,27)	-2,33%	(21.032,18)	-1,62%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>1.220.738,44</b>	<b>100%</b>	<b>1.301.915,20</b>	<b>100%</b>

- a) Al 31 de diciembre de 2016, se han identificados en forma individual las órdenes en proceso equivalente a USD\$ 38.266,66 distribuidas en 113 órdenes Servimotor S.A. y 62 órdenes de Talleres Reparcar Cía. Ltda. En tanto que, al 31 de diciembre de 2015, se han identificados en forma individual las órdenes en proceso equivalente a 119.501,52 distribuidas en 307 órdenes Servimotor S.A. y 162 órdenes de Talleres Reparcar Cía. Ltda.

Los inventarios de repuestos de Autolandia S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se encuentran pignorados por USD\$ 500.000, en calidad de garantía de una línea de crédito por ese monto con el Banco Bolivariano.

**Nota 13. Aportes fiduciarios**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los aportes realizados al patrimonio autónomo del Fideicomiso Wholesale de acuerdo al convenio de Adhesión suscrito con Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, el cual representa al cierre de esos ejercicios en una suma de USD\$ 1.455.007,06 (2016) y USD\$ 2.078.409,61 (2015). Por efectos de este encargo fiduciario, los vehículos adquiridos a General Motors, debe ser transferido a este fideicomiso para su administración y custodia.

**Nota 14. Propiedad, mobiliario, maquinarias y equipos**

La composición de las propiedades, maquinarias y equipos se los puede resumir de la forma siguiente:

DESCRIPCION		2016	%	2015	%
<b>No Depreciables</b>					
Terrenos	USD\$	8.028.593,44	69,14%	8.028.593,44	68,71%
Cuadros y Pasturas		23.489,99	0,20%	23.489,99	0,20%
Construcciones en curso		-	0,00%	-	0,00%
Equipos en Instalación		-	0,00%	-	0,00%
<b>Depreciables</b>					
Edificaciones		3.649.901,49	31,43%	3.649.901,49	31,23%
Vehículos		135.684,83	1,17%	135.684,83	1,16%
Muebles y enseres		213.099,92	1,84%	244.530,89	2,09%
Equipos de oficina		144.212,36	1,24%	154.881,57	1,33%
Equipos de computación		297.775,46	2,56%	363.881,50	3,11%
Maquinaria y equipo		280.943,23	2,46%	484.239,17	4,14%
Equipos y herramientas		72.494,63	0,62%	129.102,90	1,10%
Equipos electrónicos		-	0,00%	-	0,00%
Otros Activos		54.744,72	0,47%	54.744,72	0,47%
<b>Total propiedad de propiedad, planta y equipos</b>		<b>12.870.940,07</b>		<b>13.288.030,58</b>	
Depreciación Acumulada		(1.258.306,12)	10,84%	(1.583.563,08)	13,84%
Deterioro de Activos		-	0,00%	-	0,00%
<b>Total Propiedad, Planta y Equipos, netos</b>	USD\$	<b>11.612.633,95</b>	100%	<b>11.685.467,42</b>	100%

**Pignoraciones y garantías:**

Las edificaciones de Autolandia S.A. ubicadas en Quito (Mariana de Jesús y América) sirven de garantía hipotecaria de las obligaciones mantenidas con el Banco del Pichincha por una línea de crédito de USD\$ 4.500.000. Las edificaciones de Autolandia S.A. ubicadas en Quito (6 de diciembre y Pedro Ponce Carrasco) sirven de aval para una línea de crédito de USD\$ 1.000.000 con el Produbanco. Las Edificaciones ubicadas en la ciudad de Santo Domingo de los Tshachifas, garantizan una línea de crédito de USD\$ 1.500.000 con el Banco Bolivariano.

Los movimientos al 31 de diciembre de 2015, se los resume en la forma siguiente:

Descripción	Saldo al 31 diciembre 2015	Adiciones	Bajas y/o ventas (Costo)	Bajas y/o ventas Depreciación	Gasto Depreciación	Saldo al 31 diciembre 2016
Terrenos	8.028.593,44	-	-	-	-	8.028.593,44
Edificios	3.104.943,71	-	-	-	0,00	3.104.943,71
Equipo de Computación	65.145,02	30.885,74	(21.196,79)	21.196,79	(29.871,11)	66.159,65
Equipos de Oficina	41.167,86	1.274,93	-	6.415,41	(8.212,59)	40.645,61
Muebles y Enseres	65.862,58	1.125,16	-	-	(11.604,24)	55.383,50
Herramientas	67.340,58	1.879,90	-	-	(26.168,09)	43.062,39
Maquinarias y Equipos	168.149,78	868,92	-	-	(34.004,35)	135.014,35
Vehículos	98.567,19	-	-	-	(2.586,79)	95.980,40
Otros Activos	45.897,26	-	-	-	(2.846,37)	42.850,89
<b>Total neto</b>	<b>11.685.467,42</b>	<b>36.034,65</b>	<b>(21.196,79)</b>	<b>27.612,20</b>	<b>(115.283,54)</b>	<b>11.612.633,94</b>

Los movimientos al 31 de diciembre de 2015, se los resume en la forma siguiente:

Descripción	Saldo al 31 diciembre 2014	Adiciones	Bajas y/o ventas (Costo)	Gasto Depreciación	Bajas y/o ventas Depreciación	Saldo al 31 diciembre 2015
Terrenos	8.028.593,44	-	-	-	-	8.028.593,44
Edificaciones	3.104.943,71	-	-	-	-	3.104.943,71
Equipos de computación	101.947,71	31.142,01	(21.463,65)	(67.944,70)	21.463,65	65.145,02
Equipos de oficina	50.267,30	2.626,31	(12.149,36)	(11.555,28)	11.978,69	41.167,86
Muebles y enseres	77.812,48	5.985,82	(8.459,73)	(17.420,10)	7.944,11	65.862,58
Equipos y herramientas	66.703,21	12.768,81	(74.553,75)	(12.131,44)	74.553,75	67.340,58
Maquinaria y equipo	164.193,51	51.336,00	-	(46.853,47)	(526,26)	168.149,78
Vehículos	52.427,87	26.566,96	(12.100,78)	(23.212,54)	54.885,68	98.567,19
Otros Activos	6.111,93	18.400,00	-	(2.304,66)	-	22.207,27
<b>Total neto</b>	<b>11.676.491,15</b>	<b>148.825,91</b>	<b>(128.727,27)</b>	<b>(181.422,19)</b>	<b>170.299,82</b>	<b>11.685.467,42</b>

**Nota 15. Inversiones a largo plazo**

Se refiere a acciones y participaciones en otras compañías, su detalle es como sigue:

Descripción	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	US \$	Nº Acciones	% Participación	US \$	Nº Acciones	% Participación
<b><u>Inversiones mantenidas al vencimiento a)</u></b>						
Aymesa a)	507,25	44,34	0,01%	507,25	44,34	0,01%
Coneca S.A a)	53.526,47	841.965,00	1,88%	53.526,47	841.965,00	1,88%
Plan Automotor Ecuatoriano S.A (a)	272.509,87	39.574,00	3,60%	272.509,87	39.574,00	3,60%
KERYGMASEG (b)	38.824,81	26.999,73	1,88%	51.914,68	22.985,68	6,67%
<b>Sub-Total</b>	<b>365.368,40</b>			<b>378.458,27</b>		
<b><u>Inversiones Disponibles para la venta (c)</u></b>						
Banco de Guayaquil S.A	369.328,06	251.001,00	0,07%	342.519,37	232.513,00	0,07%
Banco Internacional S.A	42.356,20	3.151,00	0,02%	36.571,20	31.499,00	0,02%
Banco Pichincha	1.236.678,50	939.522,00	0,14%	1.170.493,58	762.550,00	0,14%
Banco Produbanco	945.848,00	930.148,00	0,26%	683.658,90	354.168,00	0,26%
Nota de Crédito SRI	30.828,25					
<b>Sub-Total</b>	<b>2.624.639,01</b>	<b>2.123.822,00</b>		<b>2.233.243,05</b>	<b>1.380.730,00</b>	
<b>Total</b>	<b>2.990.007,41</b>			<b>2.611.701,32</b>		

(a) Estas inversiones, en razón de no existir influencia significativa, estas inversiones se mantienen al costo, sin embargo, son actualizados a valor patrimonial proporcional cuando existe información disponible.

(b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estas han sido actualizados a su valor patrimonial proporcional, y son consideradas para el proceso de consolidación de estados financieros.

(c) Las inversiones en las instituciones financieras, se las mantiene registradas en función del costo de adquisición no se considera la actualización de su valor por no ejercer influencia significativa en estas compañías.

(d) Al 31 de diciembre de 2016, se ha dado por terminado del contrato de la administración de derechos fiduciarios por el cual, las acciones se reciben a su valor nominal esto al 1 de diciembre de 2015, y al momento de la transferencia derivó una plusvalía generada al momento de la compra de las acciones en esas instituciones financieras, por un monto acumulado de USD\$ 507.943.84. Es necesario anotar que al momento de cesión de las acciones al Fideicomiso Autolandia - Acciones (Nota 4), se las recibió por el valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2015, se debe anotar que las acciones del Fideicomiso Autolandia - Acciones permitieron obtener una línea de crédito de USD 1.000.000,00;

**Nota 16. Otros activos no corrientes**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de los otros activos corrientes, es la siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Catálogo repuestos	107.021,20	25,61%	93.903,79	16,77%
Rotulación Locales	-	0,00%	-	0,00%
Instalaciones oficinas y otros	177.941,85	42,59%	426.688,66	76,23%
Software	125.584,72	30,06%	27.859,72	4,98%
Otros cargos diferidos	7.259,29	1,74%	11.337,67	2,02%
	<u>417.807,06</u>	100%	<u>559.989,84</u>	100%
Amortización Acumulada Otros Activos	(211.390,46)	50,60%	(407.959,14)	72,85%
<b>Total</b>	<b>USD\$ <u>206.416,60</u></b>	<b>49,40%</b>	<b><u>152.030,70</u></b>	<b>27,15%</b>

**Nota 17. Activos por impuestos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2016, la composición de los activos por impuestos diferidos, resultan originadas por el efecto de la estimación de provisión de obsolescencia de los talleres y es la siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo por Impuesto Diferido	USD\$ 3.932,94	-
Pasivo por Impuesto Diferido	-	-
<b>Total</b>	<b>USD\$ <u>3.932,94</u></b>	<b><u>-</u></b>

**Nota 18. Obligaciones financieras y sobregiros**

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a la siguiente composición de préstamos:

Nº. Operación	Plazo	Tasa de Interés	Al 31-12-2016	Emisión	Vencimiento
<b>Banco Pichincha</b>					
251103900	180	8,95	250.000,00	26-jul-16	22-ene-17
251104200	180	8,95	200.000,00	27-jul-16	23-ene-17
251635200	180	8,95	100.000,00	29-jul-16	25-ene-17
254553700	180	8,95	300.000,00	21-sep-16	20-mar-17
254693400	180	8,95	250.000,00	23-sep-16	22-mar-17
259549300	180	8,00	270.000,00	14-dic-16	12-jun-17
259549400	180	8,00	270.000,00	20-dic-16	16-jun-17
259549500	180	8,00	180.000,00	16-dic-16	14-jun-17
Provisión Intereses			35.235,07		
			<b>1.755.238,07</b>		
<b>Banco Bolivariano</b>					
25545	364	8,63	100.000,00	14-abr-16	13-abr-17
20929	182	8,63	17.153,13	15-jul-16	13-ene-17
			<b>117.153,13</b>		
Produbanco Fideicomiso Whosale Repuestos			<b>494.622,88</b>		
Produbanco Fideicomiso Whosale Vehiculos			<b>1.896.547,42</b>		
<b>Total financiamiento</b>			<b>4.263.558,50</b>		

Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a la siguiente composición de préstamos:

Nº. Operación	Plazo	Tasa de Interés	Al 31-12-2015	Emisión	Vencimiento
<b>Banco del Pichincha</b>					
232080100	182	8,92	250.000,00	26-jul-15	26-ene-16
232440800	180	8,92	200.000,00	05-ago-15	01-feb-16
232440900	180	8,92	200.000,00	05-ago-15	02-feb-16
234999800	180	8,95	200.000,00	25-sep-15	23-mar-16
235000300	180	8,95	250.000,00	25-sep-15	23-mar-16
235000400	180	8,95	350.000,00	30-sep-15	28-mar-16
239394700	180	8,95	180.000,00	15-dic-15	12-jun-16
239395100	180	8,95	180.000,00	16-dic-15	13-jun-16
239395200	180	8,95	270.000,00	17-dic-15	14-jun-16
239784700	180	8,95	270.000,00	18-dic-15	15-jun-16
239785000	180	8,95	180.000,00	21-dic-15	18-jun-16
Provisión Interés			46.786,51		
			<b>2.676.786,51</b>		
<b>Produbanco</b>					
295689002	181	9,50	150.000,00	29-sep-15	28-mar-16
Provisión Interés			158,33		
			<b>150.158,33</b>		
<b>Banco Bolivariano</b>					
25080	182	8,83	300.000,00	18-sep-15	18-mar-16
25354	183	8,83	400.000,00	22-dic-15	22-jun-16
Provisión Interés			1.175,27		
			<b>601.175,27</b>		
Produbanco Fideicomiso Whosale Vehiculos			<b>2.677.507,82</b>		
Produbanco Fideicomiso Whosale Repuestos			<b>592.773,03</b>		
<b>Total financiamiento</b>			<b>6.598.400,98</b>		

**Nota 20. Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los valores pendientes por dividendos y honorarios profesionales a la gerencia.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Anticipo de clientes	56.446,59	13,77%	3.000,00	2,06%
Otras cuentas por pagar	594,00	0,14%	-	0,00%
Dividendos por pagar	178.026,59	43,44%	129.198,43	88,66%
Honorarios y otros a accionistas	174.732,59	42,64%	13.522,77	9,28%
Relacionados	-	0,00%	-	0,00%
<b>Total</b>	<b>USD\$ <u>409.800,17</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>145.721,20</u></b>	<b>100%</b>

**Nota 21. Obligaciones laborales y beneficios sociales**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se refiere a las siguientes obligaciones con los empleados:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y Salarios por Pagar	USD\$	16.752,54	71.291,96
Otros valores por pagar		25.026,59	45.608,17
<b>Sueldos y Otros por Pagar</b>		<b>41.779,13</b>	<b>116.900,13</b>
IESS por Pagar		25.906,21	35.626,50
Fondos de Reserva		2.772,47	3.728,92
Préstamos IESS por pagar		10.236,92	11.551,54
<b>Aportes al IESS</b>		<b>38.915,60</b>	<b>50.906,96</b>
Décimo cuarto sueldos		23.661,04	15.361,06
Décimo tercer sueldos		11.311,46	14.371,74
Participación Trabajadores (Nota 33)		73.528,19	292.550,56
<b>Beneficios Sociales</b>		<b>108.500,69</b>	<b>322.283,36</b>
<b>Total</b>		<b>189.195,42</b>	<b>490.090,45</b>

**Nota 22. Pasivos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de los pasivos por impuestos corrientes se resume así:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Impuesto a la renta por pagar (a)	USD\$	1.500,72	0,79%	36.798,40	10,71%
Impuesto al valor agregado IVA		129.713,15	68,32%	235.983,84	68,68%
Retenciones en la fuente IVA		31.372,02	16,52%	36.766,55	10,70%
Contribución solidaria		265,18	0,14%	-	0,00%
Retenciones en la fuente impuesto a la Renta		27.003,65	14,22%	34.051,60	9,91%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>189.857,72</b>	<b>100%</b>	<b>343.600,59</b>	<b>100%</b>

(a) Ver Nota 33 y Nota 11

**Nota 23. Obligaciones laborales no corrientes**

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Jubilación patronal (a)	USD\$	683.578,37	75,70%	780.989,95	75,13%
Bonificación por desahucio (b)		219.444,34	24,30%	258.551,51	24,87%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>903.022,71</b>	<b>100%</b>	<b>1.039.541,46</b>	<b>100%</b>

Los cambios en el saldo al 1 de enero de 2016, por el efecto de la aplicación de la enmienda de NIC 19 beneficios definidos, para la estimación del estudio actuarial con la estimación de la tasa de descuento de la moneda de estados unidos.

<u>DESCRIPCION</u>		<u>01/01/2016</u>	<u>NC 19</u>	<u>31/12/2105</u>
Jubilación patronal (a)	USD\$	780.989,95	256.460,53	624.529,42
Bonificación por desahucio (b)		258.551,51	100.042,45	158.509,06
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>1.039.541,46</b>	<b>356.502,98</b>	<b>683.038,48</b>

**a) Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo Inicial	USD\$	780.989,65	758.083,42
Pagos y/o reversiones		(41.369,17)	(315.566,62)
Provisión del año		75.900,68	82.012,62
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)		(131.942,79)	-
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>683.578,37</u></b>	<b><u>524.529,42</u></b>
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI) moneda			256.460,53
<b>Total</b>			<b><u>780.989,95</u></b>

El movimiento de la obligación para planes de beneficios definidos ha sido el siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligación por beneficios definidos (*)	USD\$	780.989,65	758.083,42
<u>costo financiero del año</u>		-	-
Costo laboral por servicios actuariales		52.990,70	36.415,53
Costo financiero		22.910,41	56.337,74
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		-	(119.221,89)
Beneficios pagados por la compañía		(41.369,17)	(122.644,66)
<u>Costo neto del período</u>		<u>34.531,94</u>	<u>(149.113,28)</u>
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)		(131.943,22)	(84.440,72)
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>683.578,37</u></b>	<b><u>524.529,42</u></b>
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI) moneda			256.460,53
<b>Total al 1 de enero de 2016</b>			<b><u>780.989,95</u></b>

(\*) Información tomada de estudios actuariales

#### b) Indemnización Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento de la reserva para desahucio al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo Inicial	USD\$	239.513,90	109.356,97
Pagos y/o reversiones		(18.742,93)	(216.586,23)
Provisión del año		38.220,38	175.738,32
Pérdida /gancia actuarial (en ORI)		(39.547,01)	-
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>219.444,34</u></b>	<b><u>158.509,06</u></b>
Pérdida /gancia actuarial (en ORI) moneda			<u>100.042,45</u>
<b>Total al 1 de enero de 2016</b>			<b><u>258.551,51</u></b>

El movimiento de la obligación para planes de beneficios definidos ha sido el siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligación por beneficios definidos (*)	USD\$	239.513,90	199.356,97
<u>costo financiero del año</u>			
Costo laboral por servicios actuariales		30.791,61	20.975,66
Costo financiero		7.428,77	15.309,46
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		(286,04)	(39.348,35)
Beneficios pagados por la compañía		(18.742,93)	(42.203,07)
<u>Costo neto del período</u>		<u>19.191,41</u>	<u>(45.264,30)</u>
Pérdida /gancia actuarial (en ORI)		(39.260,97)	4.416,39
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>219.444,34</u></b>	<b><u>158.509,06</u></b>
Pérdida /gancia actuarial (en ORI) moneda			<u>100.042,45</u>
<b>Total al 1 de enero de 2016</b>			<b><u>258.551,51</u></b>

(\*) Información tomada de estudios actuariales

#### Nota 24. Otros pasivos no corrientes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representan una suma de USD\$ 135.503,89 y USD\$ 296.190,75, respectivamente, correspondiente a los intereses de financiamiento que son reconocidos en función del plazo de vencimiento de las cuotas convenidas con los clientes, que se estiman serán reconocidas hasta el año 2018 y 2019.

**Nota 25. Patrimonio****Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está constituido por 7.024.251,00 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías exige que las sociedades anónimas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

En los ejercicios 2016 y 2015, Autolandia S.A., no ha considerado la inclusión de la apropiación de Reserva Legal, sino hasta el momento que la Junta General de Accionistas o socios lo determine.

**Reserva facultativa**

Al 31 de diciembre de 2016, representa una suma acumulada de USD\$ 3.533.691,53, luego de la apropiación decidida en la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2015, representa una suma acumulada de USD\$ 3.330.958,80 y corresponde al porcentaje aprobado mediante Junta General de Accionistas para su constitución en forma anual.

**Resultado por adopción de NIIF**

Sobre la base del proceso establecido por el organismo de control para la implementación de NIIF, la matriz las aplico en el 2011 y los talleres en el 2012, el efecto acumulado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es de USD\$ 252.025,66.

**Superávit por revaluación de propiedad planta y equipos**

La cuenta de superávit por revaluación de activos, corresponde a la diferencia entre el valor razonable de los terrenos y edificios comparado con su respectivo costo histórico, mismo que al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a US\$ 5.999.852,78, y su composición se la puede resumir en la forma siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016 y 2015</u>
Superávit revaluación Terrenos	USD\$	5.477.009,44
Superávit revaluación Edificaciones		522.843,34
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>5.999.852,78</u></b>

**Otro resultado integral**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, principalmente corresponde al efecto acumulado de los cambios en el saldo al 1 de enero de 2016, por la aplicación de la enmienda de NIC 19 beneficios definidos, para la estimación del estudio actuarial aplicando la tasa de descuento de la moneda de estados unidos. Así también se incluye el control del gasto por impuesto diferido que resulta de la provisión por obsolescencia de inventarios.

DESCRIPCION		2016	%	2015	%
Otro resultado integral		18.894,87	6,27%	18.894,87	5,03%
<b>Pérdida efecto enmienda NIC 19</b>					
Jubilación patronal (a)	USD\$	256.480,53	65,14%	256.480,53	68,23%
Bonificación por desahucio (b)		100.042,45	33,21%	100.042,45	26,61%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>356.502,98</b>		<b>356.502,98</b>	<b>94,84%</b>
(menos) Eliminación consolidación		(72.996,26)	24,23%	-	0,00%
(menos) Pérdida NIC19 no controlada		(1.167,81)	0,39%	(1.167,81)	0,31%
(más) Efectos años anteriores			0,00%	1.667,81	0,44%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>301.233,78</b>	<b>100%</b>	<b>375.897,65</b>	<b>100%</b>

**Nota 26. Ingresos ordinarios**

Se refiere a:

DESCRIPCION		2016	%	2015	%
Ventas Vehículos	USD\$	16.263.996,86	70,65%	26.074.127,16	74,92%
Ventas Repuestos		2.058.730,15	8,94%	2.512.202,73	7,22%
Ventas Accesorios		19.599,53	0,06%	92.394,60	0,27%
Ventas Garantías y otros		236.089,67	1,03%	201.083,60	0,58%
Ventas de taller (i)		4.088.951,36	17,76%	5.405.186,32	15,53%
Comisiones GM		353.798,11	1,54%	515.851,81	1,48%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>23.021.162,68</b>	<b>100%</b>	<b>34.800.856,22</b>	<b>100%</b>

(i) La composición de las ventas de taller, se refieren a:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Mano de obra	USD\$	1.493.847,38	36,53%	1.764.541,33	32,65%
Repuestos		1.810.284,26	44,27%	2.619.144,45	48,46%
Trabajos fuera		326.029,54	7,96%	430.990,78	7,97%
Lubricantes		382.206,76	9,35%	524.555,31	9,70%
Accesorios		77.584,43	1,90%	65.854,45	1,22%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>4.088.951,36</b>	<b>100%</b>	<b>5.405.186,32</b>	<b>100%</b>

#### Nota 27. Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la conformación del costo de ventas de vehículos y talleres, se la resume en la forma siguiente:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Costo de Vehículos	USD\$	15.127.682,19	75,09%	23.891.013,17	79,14%
Costo de Repuestos		1.051.450,12	8,20%	2.064.855,87	6,84%
Costo de Accesorios		229.854,33	1,14%	166.234,37	0,55%
Costo de Taller (i)		3.138.246,53	15,58%	4.057.697,73	13,47%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>20.147.213,17</b>	<b>100%</b>	<b>30.189.801,14</b>	<b>100%</b>

(i) La composición del costo de ventas de taller, se refieren a:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Mano de obra (i)	USD\$	994.693,63	31,70%	858.570,21	21,11%
<u>Costo de materiales e indirectos</u>					
Repuestos		1.518.950,20	48,40%	2.333.955,10	57,38%
Trabajos fuera		262.941,60	8,38%	359.455,25	8,84%
Lubricantes		286.050,11	9,12%	451.145,28	11,09%
Accesorios		75.801,99	2,41%	64.571,90	1,59%
Total materiales y otros		<u>2.143.552,90</u>		<u>3.209.127,53</u>	
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>3.138.246,53</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>4.067.697,74</u></b>	<b>100%</b>

(i) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los componentes principales de la mano de obra son los siguientes:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Gastos de personal (cos)	USD\$	629.510,99	63,29%	585.977,30	68,25%
Beneficios Sociales (cos)		118.477,92	11,71%	83.123,71	9,68%
Aportes al IESS (cos)		186.822,65	18,78%	112.375,96	13,09%
Otros Gastos de personal (cos)		61.881,77	6,22%	77.093,24	8,98%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>994.693,63</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>858.570,21</u></b>	<b>100%</b>

(ii) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los componentes principales del costo de materiales, repuestos y otros gastos indirectos, son los siguientes:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Costo de Taller	USD\$	1.827.471,87	85,25%	2.815.950,66	87,75%
Combustibles y Lubricantes (cos)		3.343,70	0,16%	5.533,20	0,17%
Suministros y materiales (cos)		23.268,14	1,09%	37.443,57	1,17%
Arriendo Locales (cos)		11.195,71	0,52%	-	0,00%
Seguros Empresa (cos)		11.759,35	0,55%	-	0,00%
Mantenimientos edificios y equipos (cos)		61.555,08	2,87%	41.176,53	1,28%
Depreciaciones y amortizaciones (cos)		63.210,86	2,96%	93.785,84	2,92%
Gastos de Servicios y generales (cos)		34.135,67	1,59%	49.795,52	1,55%
Otros Costos de Ventas		107.612,72	5,02%	165.430,01	5,15%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>2.143.552,90</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>3.209.127,53</u></b>	<b>100%</b>

**Nota 28. Gastos de administración**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de administración se los resume de la siguiente forma:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Gastos de personal	USD\$	330.861,10	22,20%	389.377,71	26,13%
Beneficios Sociales		67.280,88	4,51%	91.622,23	6,15%
Aportes al IESS		88.470,29	4,59%	76.504,20	5,27%
Otros Gastos de personal		88.212,02	5,92%	202.344,50	13,58%
<b>Total gastos de personal</b>		<b>554.824,29</b>	<b>37,23%</b>	<b>761.848,63</b>	<b>51,12%</b>
<b>Gastos generales</b>					
Honorarios terceros		138.506,72	9,29%	274.720,20	18,43%
Honorarios Miembros de Directorio		-	0,00%	11.000,00	0,74%
Seguros Empresa		34.867,82	2,34%	48.665,42	3,13%
Gastos de Servicios y generales		267.391,15	17,94%	272.822,96	18,31%
Suministros y materiales		37.810,77	2,54%	41.580,42	2,79%
Mantenimientos edificios y equipos		19.098,28	1,28%	29.258,42	1,96%
Impuestos, cuotas y contribuciones		49.215,00	3,30%	52.016,70	3,49%
Atenciones sociales		240,22	0,02%	1.798,86	0,12%
Arriendo Locales		45.217,98	3,03%	43.225,20	2,90%
Combustibles y Lubricantes		63,55	0,00%	2.371,37	0,16%
Provisiones Incobrables		4.613,55	0,31%	4.959,96	0,33%
Depreciaciones y amortizaciones		80.550,70	5,40%	155.290,87	10,42%
Servicio Vigilancia		122.793,03	8,24%	126.396,47	8,48%
Otros gastos administrativos		135.174,68	9,07%	121.425,97	8,15%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>1.490.366,14</b>	<b>100%</b>	<b>1.545.401,14</b>	<b>100%</b>

**Nota 29. Gastos de ventas**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de ventas se los resume de la siguiente forma:

DESCRIPCION		2016	%	2015	%
Gastos de personal	USDS	538.679,23	46,17%	657.266,81	50,19%
Beneficios Sociales		72.352,77	6,60%	72.692,35	5,55%
Aportes al IESS		102.651,04	9,37%	120.155,72	9,18%
Otros Gastos de personal		125.200,62	11,43%	99.668,31	7,61%
<b>Total gastos de personal</b>		<b>838.883,66</b>	<b>75,57%</b>	<b>949.783,19</b>	<b>72,53%</b>
<b>Gastos Generales</b>					
Publicidad y propaganda		43.021,91	3,93%	61.664,47	4,71%
Seguros Empresa		317,99	0,03%	-	0,00%
Mantenimientos edificios y equipos		34.790,84	3,17%	55.550,73	4,24%
Atenciones sociales		-	0,00%	120,00	0,01%
Comisiones Financieras		31.800,04	2,90%	45.903,73	3,51%
Combustibles y Lubricantes		10.558,77	0,97%	13.596,02	1,04%
Gastos de Servicios y generales		9.911,05	0,90%	13.235,66	1,01%
Otros gastos ventas		126.215,59	11,52%	169.720,14	12,96%
<b>Total</b>		<b>1.095.589,85</b>	<b>100%</b>	<b>1.309.543,94</b>	<b>100%</b>

**Nota 30. Gastos Financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos financieros se los resume de la siguiente forma:

DESCRIPCION		2016	%	2015	%
Comisiones tarjetas de crédito	USDS	87.485,35	89,88%	92.781,95	83,20%
Comisiones telecheck		2.695,16	2,77%	3.837,18	3,44%
Otros gastos financieros		7.150,42	7,35%	14.823,59	13,30%
<b>Total</b>		<b>97.333,93</b>	<b>100%</b>	<b>111.442,72</b>	<b>100%</b>

## Nota 31. Ingresos no operacionales

Se refiere a:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
<b>Ingresos por financiamiento de Clientes, netos</b>				
Intereses Financiamiento Clientes USD\$	304.966,72		763.624,06	
Costo Comisiones Financieras	(101.000,00)		(103.430,00)	
Costo Financiero (Honorarios Wholesa)	(85.595,90)		(243.310,86)	
Costo Financiero Preentregas	(59.500,00)		-	
<b>Total</b>	<b>58.870,82</b>	<b>9,77%</b>	<b>417.183,20</b>	<b>40,20%</b>
<b>Ingresos derivados de inversiones, netos</b>				
Pérdida en inversiones	(32.802,24)		(34.814,62)	
Dividendos en Acciones	180.202,66		301.381,71	
Utilidades en Inversiones	-		-	
<b>Total</b>	<b>147.400,42</b>	<b>24,47%</b>	<b>266.567,09</b>	<b>25,59%</b>
<b>Otros ingresos, no operacionales</b>				
Intereses ganados bancos	4.991,74		5.395,12	
Descuentos en Compras	197,65		1.644,81	
Intereses por mora	52.094,79		66.175,95	
Diferencias Ventas Activos	-		8.452,76	
Accesorios de Vehículos	-		-	
Arrendamientos	(326,01)		-	
Rebates General Motors	-		-	
Provisiones no Utilizadas	172.722,66		-	
Otros Ingresos Financieros	151.910,61		214.841,54	
Otros ingresos no operacionales	14.548,53		67.506,11	
<b>Total</b>	<b>396.139,96</b>	<b>65,76%</b>	<b>354.006,29</b>	<b>34,11%</b>
<b>Total</b>	<b>602.411,20</b>	<b>100%</b>	<b>1.037.756,58</b>	<b>100%</b>

**Nota 32. Egresos no operacionales**

Se refiere a los gastos siguientes:

<u>DESCRIPCION</u>		<u>2016</u>	<u>%</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Comisiones financieras	USD\$	231,87	0,05%	176,05	0,03%
Intereses Financiero (Wholesale)		88.720,23	17,91%	83.085,76	14,56%
Costo Financiero (rial bancario)		149.380,00	30,85%	61.800,00	10,81%
Intereses a Bancos		210.753,98	43,53%	367.183,49	64,45%
Otros gastos no operacionales		37.115,13	7,67%	57.701,77	10,13%
<b>Total</b>	<b>USD\$</b>	<b>484.201,21</b>	<b>100%</b>	<b>569.727,07</b>	<b>100%</b>

**Nota 33. Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%.

A partir del ejercicio fiscal 2010, se encuentra en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Es necesario informar que, sobre la base de reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno, ocurrida la en diciembre de 2014, se establece que la tarifa de impuesto a la renta es de 25% y 22%, en el caso de la primera se aplica para las compañías cuya participación accionaria superior al 50% se encuentre ubicada en un país considerado como Paraíso Fiscal. En el caso de la compañía matriz Autolandia S.A., se evidencia que el 40% del capital accionario se encuentra en un paraíso fiscal siendo el beneficiario efectivo de esas acciones un residente en el Ecuador, en consecuencia la administración de la compañía ha considerado la aplicación del 25% a la matriz y subsidiaria, debiendo anotar que en el caso de la matriz el anticipo de impuesto es superior al impuesto causado por conciliación, en tal razón el anticipo se constituyó como impuesto a la renta del año.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

La composición de la determinación del Impuesto a la Renta Corriente, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2016	2015
<b><u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u></b>		
Utilidad Contable	399.933,18	1.950.337,09
(-) Otras Partidas de Conciliación	90.254,78	-
<b>Base para 15% participación trabajadores</b>	<b>490.187,96</b>	<b>1.950.337,09</b>
Participación Trabajadores (nota 19)	US\$ 73.628,19	292.550,56
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u></b>		
Utilidad Contable	399.933,18	1.950.337,09
(-) 15% Participación Trabajadores	(73.628,19)	(292.550,56)
(+) Gastos No Deducibles	307.214,13	105.259,15
(-) Dividendos Otras Compañías	(350.807,61)	(475.588,21)
(-) Ingresos Exentos	-	(63.330,06)
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	7.800,00	6.800,50
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	51.451,14	79.617,81
(-) Deducción por Incremento Neto Empleados	-	-
(-) Deducción por pago a trabajadores discapacidad	-	-
<b>Base Gravada de Impuesto a la Renta</b>	<b>342.062,65</b>	<b>1.310.745,50</b>
Tarifa de Impuesto a la Renta Vigente	22%	25%
Impuesto a la Renta Causado	75.253,78	327.686,37
Anticipo de Impuesto a la Renta	318.074,42	313.548,29
<b>Impuesto a la Renta del Ejercicio (a)</b>	<b>341.542,90</b>	<b>410.808,10</b>
Impuesto a la Renta Diferido	(3.932,95)	-
<b>Impuesto a la Renta Causado (nota 22)</b>	<b>337.609,95</b>	<b>410.808,10</b>

- a) Corresponde al anticipo calculado para impuesto a la renta individual acumulado que en algunos casos se constituyó el impuesto a la renta.

**Nota 34. INTERES NO CONTROLADOR**

El detalle del interés no controlador sobre el patrimonio, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Sociedad a quien pertenece la participación no controladora	Sociedad de la cual proviene la participación no controladora	% No controlador 31-12-2016	% No controlador 01-01-2016	Patrimonio No Controlador 31-12-2016	Patrimonio No Controlador 01-01-2016
Servimotor S.A.	Autolandia S.A.	0,40%	0,40%	2.964,10	2.743,48
Talleres Reparar Cía. Ltda.	Autolandia S.A.	6,44%	6,44%	25.728,77	24.693,55
Fideicomiso - Autolandia	Autolandia S.A.	0,00%	0,00%	-	-
<b>Total Interés no controlador</b>				<b>28.692,87</b>	<b>27.437,03</b>

El detalle del interés no controlador sobre el resultado es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Sociedad a quien pertenece la participación no controladora	Sociedad de la cual proviene la participación no controladora	% No controlador 31-12-2016	Utilidad Total 01-01-2016 / 31-12-2016	Utilidad No controlador 01-01-2016 / 31-12-2016
Servimotor S.A.	Autolandia S.A.	0,40%	27.514,33	110,06
Talleres Reparar Cía. Ltda.	Autolandia S.A.	6,44%	67.325,80	4.333,06
Talleres Reparar Cía. Ltda.	Ajuste VPP	-	-	-
Fideicomiso - Autolandia	Autolandia S.A.	0,00%	-	-
<b>Total Interés no controlador</b>			<b>94.840,13</b>	<b>4.443,11</b>

Descripción		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
		Servimotor	Reparcar	Total
Utilidad del Ejercicio (Efecto de ajustes y estimaciones -consolidación)	a	27.514,33	67.325,80	94.840,13
Reversión Amortos		128.079,53	42.835,68	171.915,21
Capacitación entre filiales		(1.270,96)	1.270,96	0,02
Servicios talleres a Autolandia		128.882,67	89.453,71	217.336,38
Utilidad realizada repuestos		1.161,20	(1.161,20)	-
Utilidad realizada entre talleres (capacitación)		(8.730,49)	(8.817,00)	(17.547,49)
venta repuestos entre talleres		(2.430,27)	(2.430,27)	(4.860,54)
Utilidad realizada repuestos entre talleres		(190.414,36)	(102.258,04)	(292.672,40)
Otros ingresos no operacional		(3.559,64)	(3.559,64)	(7.139,28)
Otros ingresos garantías		(53.707,01)	(13.804,33)	(67.511,34)
Costos entre talleres			(109,78)	(109,78)
Otros menores		1.000,00	(410,00)	590,00
Total efectos en la utilidad (Filiales)	b	0,67	0,11	0,78
TOTAL	c: (a+b)	27.515,00	67.325,91	94.840,91
% INTERES NO CONTROLADOR	d	0,40%	6,44%	
INTERES NO CONTROLADOR		110,06	4.333,06	4.443,11

El detalle del interés no controlador sobre el patrimonio, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015					
Sociedad a quien pertenece la participación no controladora	Sociedad de la cual proviene la participación no controladora	% No controlador 31-12-2015	% No controlador 01-01-2015	Patrimonio No Controlador 31-12-2015	Patrimonio No Controlador 01-01-2015
Servimotor S.A.	Autolandia S.A.	0,40%	0,40%	2.743,48	2.843,70
Talleres Reparcar Cia. Ltda.	Autolandia S.A.	6,44%	6,44%	24.693,55	24.992,47
Fideicomiso - Autolandia	Autolandia S.A.	0,00%	0,00%	-	-
<b>Total Interés no controlador</b>				<b>27.437,03</b>	<b>27.836,17</b>

El detalle del interés no controlador sobre el resultado es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Sociedad a quien pertenece la participación no controladora	Sociedad de la cual proviene la participación no controladora	% No controlador 31-12-2015	Utilidad Total 01-01-2015 / 31-12-2015	Utilidad No controlador 01-01-2015 / 31-12-2015
Servimotor S.A.	Autoeandía S.A.	0,40%	442.256,45	1.769,04
Talleres Reparar Cia. Ltda.	Autoeandía S.A.	6,44%	3.263,66	210,05
Talleres Reparar Cia. Ltda.	Ajuste VPP			
Fibecomiso - Autoeandía	Autoeandía S.A.	0,00%		
<b>Total Interés no controlador</b>			<b>445.520,12</b>	<b>1.979,08</b>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Descripción		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		
		Servimotor	Reparar	Total
Utilidad del Ejercicio	a	182.319,48	58.928,03	241.247,51
<b>(Efecto de ajustes y eliminaciones -consolidación)</b>				
Estimación Cuentas Incobrables		125.003,52	41.582,84	166.586,36
Reversión Amortos		26.998,24	13.197,76	40.196,00
Capacitación entre filiales		(85.190,24)	(210.617,07)	(295.807,31)
Servicios talleres a Autoeandía		173.287,45	100.010,11	273.297,56
Utilidad realizada repuestos		(411,81)	(249,82)	(661,63)
Utilidad realizada entre talleres (capacitación)				
venta repuestos entre talleres		249,82	411,81	661,63
Utilidad realizada repuestos entre talleres				
<b>Total efectos en la utilidad (Filiales)</b>	<b>b</b>	<b>259.938,98</b>	<b>(55.664,37)</b>	<b>204.272,61</b>
<b>TOTAL</b>	<b>c: (a+b)</b>	<b>442.256,45</b>	<b>3.263,66</b>	<b>445.520,12</b>
<b>% INTERES NO CONTROLADOR</b>	<b>d</b>	<b>0,40%</b>	<b>6,44%</b>	
<b>INTERES NO CONTROLADOR</b>		<b>1.769,03</b>	<b>210,05</b>	<b>1.979,08</b>

**Nota 35. Información financiera por segmentos**

**Descripción general de los segmentos y su medición**

Los segmentos de operación de la Compañía se han determinado de acuerdo a las principales actividades de negocio que desarrolla el grupo y que son revisadas regularmente por la administración superior, con el objeto de medir rendimientos, evaluar riesgos y asignar recursos, y para la cual existe información disponible. En el

proceso de determinación de segmentos reportables, ciertos segmentos han sido agrupados debido a que poseen características económicas similares. La información que examina regularmente la administración de la Compañía corresponde a los resultados de cada uno de los segmentos de operación en Ecuador en las ciudades de Quito y Santo Domingo de los Tsachilas y los resultados de cada una de las operaciones de sus filiales.

Los informes de gestión y los que emanan de la contabilidad en la Compañía, utilizan en su preparación las mismas políticas descritas en nota de criterios contables y no existen diferencias a nivel total entre las mediciones de los resultados, los activos y pasivos de los segmentos, respecto de los criterios contables aplicados. Las eliminaciones inter segmentos son reveladas a nivel total, por tanto transacciones y resultados inter segmentos se encuentran revelados al valor de la transacción original en cada segmento.

Autolandia S.A., desarrolla sus actividades en los siguientes segmentos de negocios:

**a) Autolandia**

En este segmento se opera el proceso de comercialización de vehículos, camiones y camionetas, repuestos y accesorios de la Marca Chevrolet, mismo que son adquiridos a la compañía General Motors.

**b) Servimotor S.A. y Talleres Repacar Cia. Ltda.**

En este segmento se opera el proceso de mantenimiento de vehículos accesorios de los vehículos, camiones y camionetas comercializados por Autolandia y/o por terceros.

**c) Fideicomiso – Autolandia.**

En este segmento se opera para la custodia de las inversiones en acciones de instituciones financieras por el efecto del Fideicomiso mercantil Autolandia – Acciones. Estos se registraron a su valor nominal en la relacionada y los incrementos o decrementos en estas acciones responden a los dividendos en efectivos y acciones durante el año.

### Información financiera por segmentos: Se resume en los anexos siguientes:

Descripción	Nota	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018						
		Total consolidado	Eliminaciones	Reclasificaciónes	Autolandia S.A.	Servimotor S.A.	Talleres Repicar Cía. Ltda.	Fidelcomiteo Autolandia
		USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$	USD\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos, total	26	123.023.162,668	237.008,23	1.999.427,10	(20.688.776,09)	(2.274.906,92)	(1.813.942,95)	-
Ingresos, relaciones, transacciones entre segmentos, total	26	-	1.999.427,10	(1.999.427,10)	-	-	-	-
Costo de ventas de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos, total	27	28.347.213,17	(283.021,12)	(2.056.260,15)	18.680.748,23	2.308.064,28	1.407.681,93	-
Costo de ventas, Relaciones entre segmentos, total	27	-	(2.056.260,15)	2.056.260,15	-	-	-	-
<b>Pérdidas significativas de gastos, total</b>								
Gastos de administración	28	1.490.366,14	-	(40.578,75)	980.029,78	364.914,23	186.000,84	-
Gastos de ventas	29	1.095.589,85	-	(108.941,04)	1.194.682,36	5.556,37	4.292,16	-
Gastos Financieros	30	97.333,93	-	-	-	79.583,96	17.749,97	-
Gastos Relacionados	28	-	(149.519,79)	149.519,79	-	-	-	-
Participación, Trabajadora	31	71.528,19	-	-	45.635,33	9.960,63	17.922,23	-
<b>Pérdidas significativas de otros ingresos y gastos, por segmentos, total</b>								
Otros ingresos, no operacionales	31	(602.411,20)	124.945,81	218.455,52	(884.999,61)	(40.616,06)	(21.196,87)	-
Otros ingresos, no operacionales, relacionadas entre segmentos, total	31	-	218.455,52	(218.455,52)	-	-	-	-
Otros Gastos, no operacionales	32	404.201,21	-	-	484.201,21	-	-	-
Otros Gastos, no operacionales, relacionadas entre segmentos, total	32	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia pérdida del segmento sobre la que se informa, total								
Impuesto a la Renta, total	33	(231.361,39)	93.063,60	0,00	(168.458,79)	(56.443,55)	(101.502,65)	-
<b>Total</b>								
Activos de los segmentos, total								
Impuesto en asociadas y negocios conjuntos contabilizados bajo el método de la participación total	15	3.990.007,41	(1.202.487,18)	-	4.192.694,79	-	-	-
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento, total segmentos								
<b>Pasivos de los segmentos, total</b>								
		(5.189.299,66)	398.596,98	(0,00)	(5.771.995,59)	(436.854,11)	(379.042,94)	-

**AUTOLANDIA S.A. Y SUS FILIALES**

**Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015											
Descripción	Nota	Total consolidado		Eliminaciones	Reclasificaciones		Autolandia S.A.	Servimotor S.A.	Talleres		Fidelcomiso Autolandia
		USDS	USDS		USDS	USDS			USDS	USDS	
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos, total	26	(14,800,951,67)			(2,447,449,85)	(31,554,075,57)	(3,794,964,10)				(1,899,365,65)
Ingresos relacionados originados entre segmentos, total	26			2,447,449,85	(2,447,449,85)						
Costo de ventas de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos, total	27	30,189,801,14		(273,959,20)	(1,877,505,37)	28,122,945,58	2,762,121,99				
Costo de ventas relacionados entre segmentos, total	27			(2,186,876,62)	2,186,876,62						
<b>Partidas significativas de gastos, total</b>											
Gastos de administración	28	1,945,401,14			(342,690,51)	1,308,842,98	661,564,24				
Gastos de ventas	29	1,309,543,94			(52,193,94)	1,350,124,95	5,407,85				
Gastos Financieros	30	111,442,72					88,671,35				
Gastos Reaccionados	28			(85,511,21)	85,511,21						
Participación Trabajadores	33	292,550,56				292,550,56	44,834,50				
<b>Partidas significativas de otros ingresos y gastos, por segmentos, total</b>											
Otros ingresos no operacionales	31	(1,037,756,89)		217,536,58	98,897,36	(1,349,164,50)	(21,058,52)				
Otros ingresos no operacionales relacionados entre segmentos, total	31			98,897,36	(98,897,36)						
Otros Gastos no operacionales	32	569,727,07				569,727,07					
Otros Gastos no operacionales relacionados entre segmentos, total	32										
<b>Ganancia pérdida del segmento sobre la que se informa, total</b>											
Impuesto a la Renta, total	33	(1,420,248,95)		237,516,58	(0,00)	(1,319,279,21)	(254,062,19)				
<b>Total</b>											
		(1,009,441,85)		237,536,58	(0,00)	(1,005,730,92)	(182,319,48)				(58,928,03)
<b>Activos de los segmentos, total</b>											
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizados bajo el método de la participación total	27	239,792,61		(2,474,761,40)	0,00	26,685,430,43	1,547,568,06				651,899,36
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento, total segmentos	15	2,611,701,32		(1,894,229,72)	205,666,85	1,892,979,83					397,264,36
<b>Patrimonio de los segmentos, total</b>											
		(9,027,483,21)		590,531,68	(1,856,502,98)	(6,147,796,01)	(674,377,30)				(392,016,67)
											(47,321,85)

---

**Nota 36. Precios de transferencia**

De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC13-00011 establece que: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

AUTOLANDIA S.A. sobre los cambios del Régimen de Precios de Transferencia ocurrid entre diciembre de 2016 y Junio de 2017, se determinó que la compañía matriz no está obligada de presentar el anexo e informe de precios de transferencia sobre las operaciones del ejercicio 2016 y 2015, esto en razón de que no ha sido notificada de estar en condición reportable por parte del organismo de control.

**Nota 37. Contingencias**

**Prestaciones legales**

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados y por terminación de la relación laboral, la suma es equivalente al 25% de último salario por cada año de servicio.

**Aportes a la Seguridad Social**

Los pagos por aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

**Nota 38. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La estrategia de Gestión de Riesgo de Autolandia S.A. y filiales, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

### **Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

#### **a) Riesgo Tipo de Cambio**

El Riesgo de Tipo de Cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera Autolandia S.A. y Filiales, maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares. Autolandia S.A. y Filiales, al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

#### **b) Gestión de Riesgo en las Tasas de Interés**

Autolandia S.A. y Filiales, mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero cuyos efectos se revelan en la nota explicativa No. 16, las obligaciones se mantienen al costo en razón de que el plazo de devengamiento es en un plazo máximo de 180 días, se realizan las estimaciones de provisiones de intereses.

Autolandia S.A., y Filiales se ha cubierto de los riesgos de tasas a través de la constitución de Fideicomisos que permiten mantener los recursos de flujos de dinero sin un costo financiero excesivo.

#### **c) Gestión de Riesgo de Mercado**

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es medio ya que la empresa tiene una dependencia importante de las variables económicas que afectan la capacidad de compra de los consumidores. Como resultado de lo anterior, los factores económicos que afectan el nivel de ingreso de la población tienen un efecto determinante en el consumo de los productos vendidos por la compañía, todas estas variables son monitoreadas constantemente por la administración del Autolandia S.A., para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategias necesarias para que estos impactos seas mínimos o nulos.

Es necesario considerar que sobre la base de las regulaciones estatales se ha restringido el cupo de comercialización de los vehículos lo que dificultara los volúmenes de comercialización de los vehículos. Sin embargo, he de anotarse que se observa un efecto contrario en los talleres en razón de que se prevé una alta demanda de servicios de taller por la comercialización de autos usados y la situación económica actual.

**Gestión de Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para Autolandia S.A., principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta Autolandia S.A. y Filiales ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que tanto Autolandia como sus filiales, no mantiene concentración de sus ventas en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

**Gestión del Riesgo de Liquidez o Financiamiento**

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago.

Autolandia S.A. y Filiales, logran mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos operaciones normales recaudados en ventas y pagos a proveedores.

Los instrumentos financieros por categoría se los resume de la forma siguiente:

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i><u>Instrumentos Financieros</u></i>		
<i><u>Activos financieros medidos a costo amortizado</u></i>		
Efectivo y equivalente de efectivo	20.523,04	-
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	4.203.807,35	7.492.972,95
Otras cuentas por cobrar	167.980,26	275.949,09
Otros activos financieros no comentados		
	<u>4.392.310,65</u>	<u>7.768.922,04</u>
<i><u>Pasivos financieros medidos a costo amortizado</u></i>		
Obligaciones financieras	4.263.558,50	5.508.400,96
Cuentas y documentos por pagar	98.357,25	113.937,80
Otras cuentas por pagar	409.800,17	145.721,20
	<u>4.771.715,92</u>	<u>6.858.059,96</u>

## Nota 39. Conciliación de actividades operativas del Estado de Flujos de Efectivo

La composición de la conciliación de las actividades operativas en el estado de flujo de efectivo se resume así:

Conciliación de Actividades Operativas	Al 31 de diciembre de	
	2018	2015
Utilidad del Ejercicio	(106.201,13)	1.009.441,85
<b>Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo neto proveniente en las actividades de operación</b>		
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos	115.283,55	160.688,66
Provisión de Incobrables	29.501,22	13.537,17
Amortizaciones	65.990,80	79.387,85
Ajustes de consolidación NIC 19	66.520,20	
Dividendo recibidos en acciones	(148.578,00)	(63.330,08)
Pérdida en Baja de Activos Fijos		11.288,00
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	(57.368,74)	239.222,57
Honorarios Directorio		11.000,00
Participación Trabajadores	73.526,19	292.550,56
Impuesto a la Renta	341.542,52	410.808,10
Utilidad en Venta de Activos Fijos	(6.415,42)	(8.452,76)
Intereses por Pagar	35.235,07	48.120,11
Reversión Provisión Incobrables	(51.000,00)	(157.474,89)
Provisión Obsolescencia de Inventarios	7.407,09	1.994,80
	<u>365.445,35</u>	<u>2.057.782,14</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos de operación</b>		
(Aumento) de cuentas por cobrar	3.279.911,41	3.320.410,47
Disminución de inventarios	73.789,67	(5.852,89)
Disminución de aportes fiduciarios	623.402,55	(479.435,13)
(Aumento) de gastos anticipados e impuestos	(51.804,85)	30.129,72
Disminución Obras Cuentas por Cobrar	107.968,83	53.886,39
(Disminución) de cuentas por pagar	(15.580,55)	(62.730,96)
(Disminución) en obligaciones patronales	(374.423,22)	(251.438,76)
Aumento de otros pasivos	(401.206,42)	(481.373,78)
(Disminución) de intereses diferidos	(160.686,86)	(419.452,07)
	<u>3.446.795,91</u>	<u>3.781.925,13</u>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación</b>		

**Nota 40. Reclasificaciones de cuentas a efectos lograr la comparabilidad de saldos en el los costos y gastos.**

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía reestructuro la distribución del plan de cuentas, por el cual se distribuyen por centros de costos y gastos los valores asignados en cada caso. A efectos de lograr la comparabilidad de las cifras la administración ha reestructurado los saldos por cada componente del estado de resultados. Las reclasificaciones realizadas para presentación se resumen en el anexo siguiente:

DESCRIPCIÓN		2015 Cifras Comparativas	Variación	2015 Original
Ingresos ordinarios	26	34.800.856,22	-	34.800.856,22
Costo de ventas	27	30.189.801,14	553.108,24	29.636.692,90
<b>Margen bruto en ventas</b>		<b>4.611.055,08</b>	<b>(553.108,24)</b>	<b>5.164.163,32</b>
Gastos de administración	28	1.945.401,14	(334.220,82)	2.279.621,96
Gastos de ventas	29	1.309.543,94	(273.552,14)	1.583.096,08
Gastos financieros	30	111.442,72	111.442,72	-
Participación Trabajadores	33	292.550,56	-	292.550,56
<b>Margen de operación, neto</b>		<b>952.116,72</b>	<b>(56.778,00)</b>	<b>1.008.894,72</b>
Otros Ingresos no operacionales	31	1.037.756,85	-	1.037.756,85
Otros Gastos no operacionales	32	569.727,07	(56.778,00)	626.505,07
<b>Margen antes de impuesto, neto</b>		<b>1.420.146,50</b>	<b>0,00</b>	<b>1.420.146,50</b>
Impuesto a la Renta	33	410.808,10	-	410.808,10
<b>Ganancia de actividades continuadas después de impuestos</b>		<b>1.009.338,40</b>	<b>0,00</b>	<b>1.009.338,40</b>
Ganancia de actividades discontinuadas		-	-	-
<b>Ganancia del Ejercicio, neto</b>		<b>1.009.338,40</b>	<b>0,00</b>	<b>1.009.338,40</b>

#### **Nota 41. Otros aspectos relevantes**

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

##### **Principales reformas tributarias**

Mediante suplemento de registro oficial No 744 del 29 de abril de 2016, se publica la Ley de Orgánica para el equilibrio de las finanzas públicas, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

##### **Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno**

##### **Impuesto a la renta**

Se extiende la exoneración del pago del impuesto a la renta por 10 años a las contratistas extranjeras o consorcios de empresas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas o de economía mixta, contratos de ingeniería, procura y construcción para inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB corriente del Ecuador del año inmediatamente anterior a su suscripción.

Se establece una deducción adicional para los contribuyentes cuya actividad económica principal sea la operación de oficinas centralizadas de gestión de llamadas podrán deducir el 50% adicional de los gastos que efectúen por concepto de impuesto a los consumos especiales generado en los servicios de telefonía fija y móvil avanzada que contraten para el ejercicio de su actividad.

Se excluye para el cálculo del anticipo para el impuesto a la renta en los ingresos y los costos y gastos los valores que se hayan cancelados con dinero electrónico desde el año 2017 al 2019.

Mediante segundo suplemento de registro oficial No 860 del 12 de octubre de 2016, se publica la Ley de Orgánica Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue:

Se establece una deducción adicional para los empleadores del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

Se establece que otros subsectores del sector agropecuario, pesquero o acuacultor, podrán acogerse para pagar el impuesto a la renta único. Así también se establece que constituirá como crédito tributario para este impuesto el pago del impuesto a las tierras rurales.

Se incluye para la determinación del anticipo del impuesto a la renta a las sociedades y organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan las condiciones de las microempresas, mediante el cálculo del 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le fueron efectuada en el año.

Se establece la devolución del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria la cual podrá también fijar un tipo impositivo efectivo promedio por segmentos.

Para el efecto, el contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones y controles que correspondan. Este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

Se establece que, para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, las operadoras de transporte público y comercial legalmente constituidas no considerarán en el cálculo del anticipo, tanto en activos, costos, gastos y patrimonio, el valor de las unidades de transporte y sus acoples con las que cumplen su actividad económica.

Se incluye en la exención del pago del impuesto a la salida de divisas a los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Para acceder al beneficio detallado en el inciso anterior, el capital retornado debió haber cumplido al momento de su salida del país, con todas las obligaciones tributarias.

El ingreso de los capitales deberá ser registrado en el Banco Central del Ecuador y cumplir con disposiciones del Servicio de Rentas Internas.

Mediante suplemento de registro oficial No 918 del 9 de enero de 2017, se publica el Reglamento a la Ley de Orgánica Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, un resumen de las principales reformas que afecta al impuesto a la renta se presenta para el año 2017, es como sigue.

Se establece que para el caso de que existan empleados nuevos que no cumplan la condición de estar bajo relación de dependencia por al menos seis meses dentro del respectivo ejercicio, serán considerados como empleados nuevos para el siguiente ejercicio fiscal, siempre que en dicho año se complete el plazo mínimo en forma consecutiva.

No se considerarán como empleados nuevos, para efectos del cálculo de la deducción adicional; aquellos trabajadores contratados para cubrir plazas respecto de las cuales ya se aplicó este beneficio.

La devolución del anticipo del impuesto a la renta para las sociedades, será aplicable respecto del anticipo pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016 y siguientes.

**Nota 42. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre diciembre 31 de 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y febrero 24 de 2017 (fecha de aprobación de estados financieros individuales), la Administración considera que no han existido eventos importantes que pudieran afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

  
.....  
Jorge Paz Andrade  
**GERENTE GENERAL**

  
.....  
Edy Diaz Salinas  
**CONTADOR GENERAL**